EL LITORAL

Año XXXVIII — No. 12.023 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, sábado 7 de julio de 1956 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 248 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

SE LLAMARA A ELECCIONES GENERALES AL PAIS EN EL ULTIMO TRIMESTRE DE 1957

FORMULÓ EL PRESIDENTE EL ANUNCIO

BUENOS AIRES, 7 (UP) — Ha quedado definido el plan político del gobierno provisional. Se llamará a elecciones generales de autoridades nacionales, provinciales y municipales en el último trimestre de 1957, incluyendo a los miembros del Concejo Deliberante de la capital federal.

El gobierno estudia, además, la posibilidad de convocar a una convención constituyente para reformar la Carta Magna de 1853.

El trascendental anuncio fué formulado por el presidente provisional de la Nación general Pedro Eugenio Aramburu, al hablar anoche ante 150 jefes y oficiales de las fuerzas armadas en la tradicional comida de camaradería servida en celebración de la independencia nacional.

El jefe del Estado anticipó además que próximamente será sancionado el estatuto de los partidos políticos y que se considerará la redacción de una ley electoral que reemplace a los instrumentos creados por el régimen depuesto.

La reunión de camaradería se realizó en los salones del Círculo de Aeronáutica. Las palabras del general Aramburu llegaron a todo el país, a través de la Red Nacional de Radiodifusión y los aspectos destacados del acto fueron observados por millares de telespectadores del Gran Buenos Aires mediante sus pantallas de televisión.

Llega el presidente

A las 21.05, entre una doble fila de cadetes de la Escuela Militar de Aviación hizo su entrada al recinto el presidente provisional de la República general Aramburu, mientras la banda de El Palomar ejecutaba la Marcha de San Lorenzo.

El jefe del Estado fué recibido por el presidente del Círculo de Aeronáutica brigadier general Angel María Zuloaga, el vicepresidente de esa institución brigadier Ramón Assada Abrahim, el titular del Centro Naval contralmirante Adolfo Estévez y el presidente del Círculo Militar general de brigada Ernesto Florit. Momentos antes habían llegado el vicepresidente de la República contralmirante Isaac Rojas, y los ministros militares.

Las solemnes notas del Himno Nacional señalaron a las 21.15 el comienzo de la tradicional reunión. Ocuparon la cabecera de banquete, a la derecha del presidente provisional de la Nación, el vicepresidente de la República y comandante de operaciones navales contralmirante Isaac F. Rojas, el ministro de Aeronáutica comodoro Julio César Krause, el presidente de la Corte Suprema de Justicia Dr. Alfredo Orgaz, y los ministros de Marina, contralmirante Teodoro Hartung, de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Luis A. Podestá Costa, de Trabajo y Previsión Dr. Raúl Migone, de Hacienda Dr. Eugenio Blanco, y de Comercio e Industria Ing. Rodolfo Martínez. A la izquierda del primer mandatario, se hallaban el presidente del Círculo de Aeronáutica brigadier general Angel María Zuloaga, el administrador apostólico de la Arquidiócesis monseñor Fermín Lafitte, los ministros de Ejército general Arturo Ossorio Arana, de Interior Dr. Laureano Landaburu, de Educación y Justicia Dr. Carlos Adrogué, y de Asistencia Social y Salud Pública Dr. Francisco Martínez, el comandante en jefe del Ejército general Francisco J. Zerda, y los titulares de Agricultura y Ganadería Dr. Alberto Mercier, de Obras Públicas Ing. Pedro Mendiondo, y de Transportes contralmirante Sadi Bonet.

En lugares próximos se ubicaron los subsecretarios de Aeronáutica brigadier Federico Ruiz, de Marina contralmirante Arturo Rial, y de Ejército general Héctor D'Andrea; el jefe de estado mayor de Coordinación teniente general Benjamín Rattenbach, el intendente municipal Ing. Luis María de la Torre, el jefe de la Policía Federal contralmirante José A. Dellepiane, el ministro de Comunicaciones Ing. Luis María Ygartúa, el secretario de la Presidencia coronel Víctor Arribau, los agregados militares de las embajadas de Egipto, del Perú y de G. Bretaña, los presidentes del Círculo Militar general de brigada Ernesto Florit y del Centro Naval contralmirante Adolfo Estévez.

En primer término habló el brigadier Zuloaga y por último lo hizo el jefe del Estado. A las 23.40 concluyó la reunión.

El problema del petróleo tratarán

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Con el propósito de cambiar impresiones sobre la exploración, explotación y comercialización del petróleo, se reunirán el 23 del corriente en Salta, los interventores federales en las provincias de Mendoza, Neuquén, Patagonia, Chubut y Salta.

El jefe del Estado declaró que "se estudiará la posibilidad de convocar a una convención constituyente para reformar la Constitución de 1853"

He aquí el texto del histórico discurso pronunciado anoche por el presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu durante la comida de camaradería de las fuerzas armadas.

"Honran esta mesa de camaradería que nos tiende la Aeronáutica, las más altas autoridades de la Nación y el decano de los representantes militares de los países amigos. Sus presencias, que las fuerzas armadas agradecen por mi intermedio, comprometen aun más la voluntad de quienes tenemos la responsabilidad de conducir los destinos del país.

Circunstancias particularísimas dan a esta celebración de 1956 una característica de singular importancia. El país, convaleciente de viejas y nuevas heridas, se apresta a cumplir un nuevo aniversario de vida independiente. La Revolución, que es gobierno transitorio, prosigue su obra de bien común buscando paliativo a los dolores, cicatrizantes a las heridas y vigorizantes para la República.

El pueblo, elemento fundamental de la trinidad social: pueblo, territorio y Estado, va despertando a la libertad y a la democracia, debatiéndose entre deseos, inspiraciones, confusiones, intereses y desprendimientos. Puede decirse que no hay sector de la vida nacional que se mantenga ajeno, en mayor o menor medida, al momento histórico que se vive.

Por eso, y ante la seguridad de que ello satisface la ansiedad nacional, este mensaje de la Revolución Libertadora está dirigido a todos los argentinos, sin excepción, cualquiera sea su ideología o ubicación social, y debe ser interpretado como la expresión de las fuerzas armadas que con absoluta responsabilidad, firmeza y confianza, rigen los destinos del país, acompañadas por la ciudadanía democrática, que es mayoría. Y esta voz de las fuerzas armadas rinde cuentas, muestra sus inquietudes y marca rumbos, con tranquilidad de espíritu, claridad de pensamiento y convicción en sus intenciones, teniendo como única meta el cumplimiento de pactos escritos con sangre y sellados con honor.

El gobierno de la Revolución ha declarado que la Aeronáutica, la Marina y el Ejército, que limpiaron los cielos, el mar y la tierra, enfrentan el juicio de los argentinos mostrando la pasión que los anima, y que no es otra que el triunfo completo y absoluto de la Revolución. Este concepto no es de una simple fórmula de oratoria; es una realidad aunque haya quienes pretendan deformar o comprometer su veracidad profunda. Y la fuerza de la pasión se afirma en la unión indestructible que nace en la comunidad de ideales.

Esta circunstancia revolucionaria transitoria, que deseamos no vuelva a repetirse, no nos hace olvidar los principios militares puros de la guerra moderna, que mostraban a las tres fuerzas armadas formando un sistema único. Quien pretenda dividir las fuerzas entre ellas por un mal entendido "espíritu de cuerpo" o "espíritu de fuerza", no sólo atenta contra la eficaz cooperación de las mismas en caso de guerra, sino también contra los altos intereses de la Nación en materia de seguridad.

La guerra se hace no sólo con las armas, sino también con la política, la economía y la moral. En tiempos de paz, la guerra psicológica encuentra un ancho campo de práctica. La vieja unión de las fuerzas armadas ha sido objeto de una verdadera ofensiva psicológica en los últimos tiempos. Rumores e infundios de toda clase han tratado de socavar la armonía y el cariño que siempre hubo entre ellas, al punto de crear en algunos recelos y desconfianzas. Pero los que aprendemos y conocemos la naturaleza de la lucha humana y de la guerra, sabemos que ella se basa no sólo en acciones ofensivas, sino también en las defensivas y que todo ataque en el terreno psicológico debe ser neutralizado o destruído con la contramedida adecuada. La mejor contramedida, en nuestro caso particular, se encuentra en la misma inconsistencia e irresponsabilidad del rumor o del infundio.



EL GRAL. ARAMBURU LEE SU MENSAJE EN LA COMIDA DE CAMARADERIA DE LAS FUERZAS ARMADAS

Sepan los oficiales que el mismo espíritu de sacrificio y la misma inspiración patriótica que anima a los más jóvenes, anima también a los más viejos. Todos hemos padecido, en mayor o menor grado, las situaciones amargas del régimen superado. A ello jamás volveremos, no solamente en defensa de nuestra dignidad de hombres o institucional, que sería sentimiento egoísta, sino en salvaguardia de la dignidad nacional, que es la de todos los hombres, mujeres y niños de nuestro pueblo. Esa responsabilidad democrática trasciende del ámbito nacional para unirse en lo internacional con quienes conviven en nuestros mismos horizontes de libertad."

El pueblo argentino, que se había alejado de sus fuerzas armadas al confundirlas con elementos del instrumental dictatorial, hoy admite el error y vuelve a volcar su cariño en los aviadores, marinos y soldados, reconociéndolos garantes de la seguridad ciudadana y guardianes del solar patrio. Sepan los traficantes de tentaciones y ambiciones que las fuerzas armadas de la Nación no se han de prestar a maniobras que la democracia repele. Y sepan también que si algún tentado claudica, ellas mismas sabrán aplicar el condigno castigo a su debilidad o inconsciencia.

El gobierno de la Revolución ha declarado que es imparcial en lo político. Es prudente aclarar este concepto para que quienes tengan responsabilidad directa o dependan de esas responsabilidades, puedan interpretar correctamente el sentido de la afirmación. Imparcialidad política en la expresión y en su contenido, quiere decir que este gobierno, transitorio, en cuanto a su poder y en cuanto a su orientación, ha de mantener una absoluta equidistancia con las tendencias que aspiran a conducir el país por los senderos de la democracia y la libertad. Hemos sido testigos, muchas veces, en la escala nacional, y aun en menor escala, de cómo los resortes inmensos del gobierno se han usado desvergonzadamente para tutelar a determinados partidos u hombres políticos.

Las predilecciones, demostradas u ocultas, se tradujeron en el uso del favor oficial en las más diversas formas, desde el fraude torpe hasta el fraude perfeccionado y técnico. Puede decirse, sin temor a caer en una equivocación, que no ha habido forma de favor oficial que no haya sido puesta en práctica. La Revolución comparte, la repugnancia nacional para con el fraude y como es dueña de los resortes del Estado que pueden hacerlo o pueden evitarlo manifiesta una vez más, categórica y terminantemente, que no ha de permitir ni tolerar nada que sea atentatorio a la libertad del hombre para elegir a sus representantes. Esto significa que dentro de la línea democrática, todas las tendencias y todos los hombres tendrán iguales posibilidades para exponer sus ideas o para escuchar las ideas de quienes quieran exponerlas.

Las garantías para el acto eleccionario son insuficientes si no son precedidas por las garantías de la etapa preelectoral y las garantías de la ley. El fraude puede comenzar en los mismos partidos políticos. Nadie debe permitirlo, y para ello, nada mejor que el juego democrático de los debates y polémicas internas, para que la verdad necesaria surja sin retaceos y sin dudas. Entre tantas responsabilidades, la expresada es quizás la más importante de los partidos. Así se cumplirá que la democracia, que nace del hombre libre, su familia y sus asociaciones, llegue al gobierno para asegurar la prosperidad espiritual y material de la Nación. No admitiremos procedimientos regresivos. La Revolución aspira a la continuidad histórica con el aprovechamiento de todo lo bueno y de todo lo malo, y por ello no admite la unión del 43 con el 55.

Ni un solo día de los vividos por este país ha sido perdido. Ni uno solo de los acontecimientos, desde nuestra Independencia, ha dejado de marcar con su rastro nuestro modo de ser. Avances y retrocesos, pero siempre adelante. Esa es nuestra cosecha y nuestro destino.

"Lo vivido no puede ni debe ser negado; pero es nuestra obligación irrenunciable, corregir los errores cometidos poniendo todo nuestro empeño para que no vuelva a caerse en ello, o en otros parecidos. El gobierno de la Revolución ha declarado no ser insensible a lo social. La evolución social del país ha seguido, desde la época de la colonia, un proceso continuado, adaptándose a las formas más modernas, acordes con la dignidad y elevación del hombre. Las mezquindades, las fórmulas engañosas y los absolutismos están siendo vencidos por la verdad indestructible de los altos ideales que procuran la dignificación. Es mucho lo que aún hay que hacer y para que esa tarea retome definitivamente el camino que le corresponde, se hace necesario, no solamente obra de gobierno sino también obra ciudadana. Al decir obra ciudadana, nos referimos concretamente al ejercicio responsable de los deberes y derechos sociales de todos y cada una de los hombres y mujeres que integran nuestro conglomerado social.

"Hemos dicho que la Revolución no admite ni oprimidos ni opresores, lo que significa, en otros términos, que la Revolución no se ha hecho para dar libertades a una determinada clase en perjuicio de otras. Si bien la clase opresora puede no ser siempre la más pudiente, ésta es, sin embargo, la que tiene mayores oportunidades de serlo si se abusa del poder o de las posibilidades que la ubicación jerárquica le permite. Entendemos en la democracia que quienes tienen mayor poder o mayores posibilidades, también tienen mayores deberes. Evidentemente no todos comprenden la responsabilidad de su ubicación social y esto es muy lamentable. Quizás sea sorpresa para muchos entenderse que la estadística, señala para el momento, uno de los niveles más altos de jornadas-hombres aprovechadas.

El dato estadístico, complementado por las voces que piden salarios y precios justos, dice claramente de una realidad social: la clase trabajadora se inclina por el trabajo, la paz y la justicia.

El gobierno observa la situación social con profunda preocupación, comprendiendo en muchos casos, las trabas que puedan tener los patrones, pero no aprueba ni admite el revanchismo o

(Pasa a página 2a.)

DESTACÓ LA UNIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS EL BRIGADIER ZULOAGA

Dijo que ellas han reconquistado la simpatía, la consideración y el respeto del pueblo

Al ofrecer el agasajo el brigadier general Angel María Zuloaga, dijo:

"Excelentísimo señor presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu; excelentísimo señor vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac Rojas; su señoría, presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Alfredo Orgaz; señores generales, almirantes, brigadieres: las fuerzas armadas se congregan hoy en todas las guarniciones del país para celebrar, como anticipo, la efemérides del 9 de Julio. Estas reuniones llevan implícito el fervor patriótico que fluye de la meditación de todos los argentinos al recordar la magna gesta y en lo que a los presentes específicamente atañe, debo añadir el tácito compromiso de mantenernos más unidos que nunca a fin de responder a los imperativos de la hora. Este ágape es un alto en el camino para confirmar tan ponderables designios. La aviación argentina ha extendido sus alas con gallardía para sus hermanos del Ejército, la Marina y los caballeros civiles, y de un modo especial al excelentísimo señor presidente. Su excelencia el señor ministro de Aeronáutica desea expresar por mi intermedio el más noble sentir de la gente del aire al haceros presente que consideramos un privilegio y alta honra que hayáis venido a nuestra casa para compartir el pan y la sal de nuestra mesa.

"Hoy, complacidos, agradecemos la presencia de los señores agregados militar, naval y aeronáutico de las embajadas de Egipto, del Perú y de Gran Bretaña y miembros becados de las misiones extranjeras acreditadas en nuestro país. He aquí una elocuentísima expresión de solidaridad, porque ella encierra lo más representativo de las tres armas consagradas a la defensa de la Nación y del mundo civil en que se concentran hoy las supremas responsabilidades del gobierno. Esta celebración adquiere por ello una trascendencia extraordinaria en el momento que está viviendo la República. Inspirados en los númenes de Mayo y Tucumán, civiles y militares hemos vuelto a poner nuestra tradición histórica y nuestras glorias nacionales en el primer plano como necesaria guía y base de nuestro devenir. Las fuerzas armadas han reconquistado la simpatía, la consideración y el respeto del pueblo. Y lo que lo hace aún más notables es la vuelta a su tradicional prestigio, el derecho nada común de haberlo conseguido dentro de las obligaciones morales de un gobierno de origen revolucionario que, bajo el signo de la libertad, implica el ejercicio de la delicada y trascendental función civil para la cual no fueron precisamente educadas. Este fenómeno tan excepcional en la historia filosófico-política del mundo debe adjudicarse en nuestro caso al hecho igualmente excepcional de que la Providencia nos proporcionó un equipo de hombres buenos, virtuosos, de férrea voluntad y de clara inteligencia para dirigir los destinos del país en horas de gran angustia y de otras preocupaciones.

"Sin desatender los valores de progreso funcional militar, la función es el imperativo de una conducta ciudadana que asegura para el pueblo argentino los beneficios de la libertad, de la justicia y de la democracia. Los hombres de talento, de inteligencia superior, descubrirán no sin sorpresa los fundamentos filosóficos de esta Revolución en un plano sin precedentes, la cual por su grandeza y su proyección será registrada en el juicio histórico como uno de los acontecimientos modernos más singulares de la América latina.

"Nuestro pueblo está demostrando su capacidad ascensional de cultura en el arte, en la religión, en la literatura, en la política, en todo su haber espiritual y material. La convivencia bajo el signo de la moral cristiana ha salido fortalecida después de la tremenda prueba, y las fuerzas armadas fieles a nuestra tradición, forman un haz solidario y armónico hacia los deberes del actual gobierno, como lo ha formado siempre para la defensa de la soberanía, integridad y honor de la República.

"Como culminación de un fatal proceso fuimos precipitados en un torrente de materialismo; pero los valores morales, que son atributos imperecederos en las fuerzas armadas argentinas, se alzaron con altivez en pro de nuestro magnífico pueblo sumergido en la ignominia y aconteció el prodigio del 16 de setiembre de 1955. El país entero tenarió con la aurora de la libertad y acompaña fervorosamente a gobierno en su obra de recuperación. Que haya remisos en entender tan fausto acontecimiento y que algunos sueñen con el retorno de lo ya ido, es comprensible. Diez años de locura institucional y de veneno profusamente destilado en las mentes incautas, máxime en las juveniles, no se curan en pocos meses.

"Hoy renace la fe, que es el mejor estímulo del hombre en sus empresas. La gran lección debe mantenerse firme en el alma, para que ella rinda su fruto en la obra de ordenamiento constructivo, y para que podamos alcanzar o superar el progreso de otros países que han tenido la felicidad de vivir en la pacífica armonía del trabajo fecundo.

"Camaradas del Ejército, de la Marina, de la Aeronáutica: levanto mi verbo en alto para deciros: habéis salvado a la patria de un naufragio irremediable, y con las sienes ornadas de laureles estáis repitiendo, por vuestra austeridad y vuestro renunciamiento, el gran ejemplo sanmartiniano. Vosotros, caballeros civiles que compartís en la obra de gobierno, llevais en vuestras conciencias el compromiso de una sagrada función, a la que dáis vida vigorosa y radiante para bien de la patria".

El P. E. derogó la personería de la ex Fundación

BUENOS AIRES, 7. (UP). — El gobierno de la Nación dispuso anoche por decreto la derogación de la personería jurídica de la ex Fundación y la incorporación al patrimonio del Estado de todos los bienes que habían pasado a integrar el Instituto Nacional de Acción Social. Según los casos, esos bienes, los servicios, y el personal, pasarán a depender de los ministerios de Educación y Justicia o de Asistencia Social y Salud Pública. Los establecimientos, dependencias y servicios aun habilitados o en construcción quedarán transitoriamente en jurisdicción directa del Ministerio de Hacienda. Las provincias y Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires que resulten destinatarias de bienes "contraerán la obligación de mantener en funcionamiento los establecimientos, dependencias y servicios actualmente habilitados, prosiguiendo las obras de asistencia social, sanitarias y educativas que se desarrollan en los mismos".

El 28 irá a S. Luis el jefe del Estado

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El 28 del mes en curso quedó confirmada la partida del presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, con destino a la provincia de San Luis.

El viaje del presidente había sido anticipado recientemente anunciándose para la segunda quincena de este mes.

LA AMNISTÍA PIDIÓ EL P. DEMÓCRATA

BUENOS AIRES, 7 (UP). — La junta de gobierno bonaerense del Partido Demócrata al término de una prolongada reunión resolvió solicitar al gobierno provisional una generosa amnistía que no afecte el honor y la seguridad de la Nación ni los fines de la revolución libertadora.

La resolución fué aprobada luego de darse lectura a la versión taquigráfica de la entrevista que mantuvo el Dr. Vicente Solano Lima con el presidente de la Nación cuando se realizaron las consultas sobre el plan político, y tras un largo debate en el que intervino la mayoría de los miembros del organismo y el Dr. Solano Lima.

El texto aprobado expresa: "La junta de gobierno del Partido Demócrata de la provincia de Buenos Aires, luego de oír el informe del Dr. Vicente Solano Lima sobre la exposición que efectuó a las autoridades del gobierno provisional de la Nación y en atención a los considerandos formulados y al estado general del país, resuelve: declarar sobre lo expresado por el presidente Dr. Solano Lima, a nombre de él mismo y en su representación ante el gobierno provisional de la Nación con fecha 20 de junio del corriente año y con motivo de la invitación de que fuera objeto para opinar sobre la reforma constitucional, su oportunidad y el procedimiento electoral, que ello interpreta fielmente el pensamiento del conservadorismo bonaerense".

La resolución agrega que "ante la proximidad de un pronunciamiento del gobierno provisional de la Nación sobre su anunciado plan político con miras a lograr la pacificación de los espíritus y el afianzamiento de la libertad y de la democracia, se resuelve propiciar una generosa amnistía que no afecte el honor y la seguridad de la Nación ni los fines de la revolución libertadora".

No asistiría a la reunión de Panamá el Gral. Aramburu

BUENOS AIRES, 7 (UP) — En fuentes informadas se anticipó que el general Aramburu declinará la invitación que se le ha formulado para asistir a la reunión de presidentes americanos a realizarse en Panamá. Se adelanta que el anuncio oficial hará saber que el primer mandatario no podrá realizar el viaje por las múltiples tareas de gobierno que debe abordar.

Dió una declaración la Junta Consultiva

BUENOS AIRES, 7 (UP) — De acuerdo con lo resuelto por la Junta Consultiva Nacional en la reunión realizada recientemente, la secretaría del cuerpo ha hecho conocer una declaración sobre la celebración del 9 de julio.

El documento expresa: "La celebración de la independencia argentina proclamada el 9 de julio de 1816, recupera con la revolución libertadora del 16 de setiembre de 1955 su sentido de homenaje a los grandes compatriotas que en momentos de grave peligro para la suerte del movimiento emancipador americano anunciaron al mundo el nacimiento de una nueva y gloriosa nación.

"Este acto extraordinario por las circunstancias en que se produjo, inviste al Congreso de Tucumán de una excepcional majestad histórica y le otorga un título de tan alta jerarquía moral que compromete la veneración de la posteridad.

"En el pensamiento y en la intención de esa esforzada generación, la independencia fué un concepto total sin limitaciones ni ficciones que menoscabaran su significado de completa liberación de toda tutoría extranjera, por lo que la pretensión de la dictadura de reducir al aspecto político el valor de aquella decisión heroica constituyó una afrenta más al sentimiento argentino de nuestros antepasados con quienes las actuales generaciones vuelven a sentirse hermanadas en un solo y fervoroso haz de voluntades, afirmando hoy como entonces que este es un pueblo orgullosamente independiente que anhela vivir en paz y en amistad con los pueblos de la tierra".

Programa especial

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En adhesión a la efemérides patria, Radio del Estado ha preparado un programa especial para el 9 del corriente, que se iniciará a las 10 y continuará hasta la iniciación de la función del Teatro Colón, a las 21.30. Durante su desarrollo, se difundirán audiciones con distintas manifestaciones orales y musicales de homenaje.

EL GABINETE ESTUDIARA EL JUEVES EL PROBLEMA DE PRECIOS Y SALARIOS

El martes expedirá el dictamen respectivo el Consejo Económico y Social

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En la próxima semana, posiblemente el martes, el Consejo Económico Social considerará en forma definitiva el problema de precios y salarios con el fin de que luego de que el gabinete nacional apruebe el estudio realizado por este organismo, el gobierno provisional dé a conocer las conclusiones respectivas.

Ya fué entregado al presidente de la República el enfoque de los trabajos que en la materia está realizando el Consejo, considerándose que luego del acuerdo de gabinete que se realizará el jueves próximo tenga estado público la política que el gobierno nacional adoptará en esta materia.

Reintegro de depósitos a los bancos

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Consejo Económico y la Comisión Honoraria de Economía y Finanzas están a punto de expedirse en la estructuración de un proyecto de decreto-ley preparado por el Ministerio de Hacienda por el cual se dispondrá el reintegro de los depósitos a los bancos oficiales, particulares y mixtos.

Desde 1946, en que con la nacionalización del Banco Central se creó el sistema bancario oficial, el régimen dictatorial depuesto ejerció control e incluso la disponibilidad de esos fondos que últimamente alcanzaban a 54 mil millones de pesos. Con la fijación de márgenes de redescuento, el Banco Central regulaba la formación del fondo. El decreto-ley en gestación mantendría el redescuento, pero dentro de límites que no perturben las operaciones de las casas de crédito, obligadamente sometidas al sistema bancario oficial, hasta que las casas bancarias recuperen el ritmo normal.

Prórroga para pagar impuestos

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Ministerio de Hacienda informa que se ha dispuesto prorrogar hasta el 15 del corriente el plazo fijado para que los deudores de impuestos vencidos por ejercicios anteriores al 30 de junio de 1956, puedan regularizar su situación, amparándose en la condonación de multas, recargos, intereses punitorios y cualquier otra sanción, y abonando la deuda impositiva en un plazo de cuatro años. Señala la información que la concesión de la nueva prórroga no implica alterar las fechas de vencimiento de la tercera y sucesivas cuotas del plan de pagos establecido por el decreto-ley 5.147|55.

La política de crédito público

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Ministerio de Hacienda anunció oficialmente que ha encomendado a una comisión especial "el estudio de las bases de la política a adoptar en materia de crédito público, debiendo asimismo analizar iguales aspectos —expresa— en el orden provincial y municipal". Explicó ese ministerio que tal medida tiene en cuenta "la necesidad de restablecer el crédito público interno y permitir la emisión de la Cédula Hipotecaria Argentina sobre bases financieras sanas".

Ajustes de precios

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria fijó un plazo de treinta días para que los fabricantes, fraccionadores e importadores de especialidades medicinales realicen los ajustes de precios previstos en una resolución reciente. Advirtió dicho ministerio que "tales ajustes deben efectuarse cuando la aplicación de dicha resolución obligase a rebajar los precios" de los productos en cuestión.

Autorizan la compra de una biblioteca

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Poder Ejecutivo autorizó la adquisición de la biblioteca del Sr. Ernesto Celesia en un millón y medio de pesos, por considerar de público conocimiento su importancia histórica y constituir una medida de buen gobierno, evitar la desintegración de universalidades, cuyo valor depende de piezas individuales o de conjunto insustituibles.

Según la opinión de destacados miembros de la Academia Argentina de la Historia, la compra no sólo incrementará los bienes patrimoniales del Estado, sino que acrecerá, como riqueza, los supremos y permanentes intereses de la cultura nacional.

La adquisición será absoluta e incluirá muebles, libros, folletos, impresos periódicos y otros documentos. En el contrato podrá estipularse que el Sr. Celesia quede en calidad de depositario de dichos bienes durante su vida. Además, en el Archivo General de la Nación, será creada una sección con su nombre, donde se conservará la unidad de la biblioteca.

LA GESTIÓN RADICAL HA PROSEGUIDO

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En la sede del bloque radical de la Cámara de Diputados de la Nación se reunieron desde las 19 hasta las 21, representantes de los sectores radicales de la Intransigencia Nacional (sabattinistas), unidad radical y radicalismo unido, para considerar el pronunciamiento del Comité Nacional del partido sobre las gestiones que se realizan para completar la unificación de las filas partidarias.

Entre los asistentes pudo advertirse la presencia de los Sres. David Michel Torino, Ernesto Sammartino, Miguel Angel Zavala Ortiz, Nerio Rojas, Juan Gauna, César Coronel, Nicolás Romano, Ramón Melgar, César Carman, Carlos Perette, Eduardo Mihura, Ricardo Bassi y Gabriel Lamarque.

Al iniciarse las deliberaciones, que transcurrieron en un clima de animación partidaria, se dieron a conocer adhesiones en favor de la unidad recibidas desde esta capital y del interior de la República, como también telegramas bregando para que se continúe con esas tareas.

Terminada la reunión se aprobó una declaración en los siguientes términos:

"La asamblea de radicales de las diversas tendencias que actúan en el partido que propicia [illegible] fuerzas [illegible]

"1º.) — Que el comunicado de la mesa directiva del Comité Nacional no interpreta los anhelos del pueblo radical en pro de la unidad integral del partido, ni la responsabilidad de la hora histórica que vive el país.

"2º.) — Que no obstante esa resolución parcial, porque no fué convocado el Comité Nacional para considerar la proposición de unidad, se impone la continuación en el esfuerzo, agotando las instancias partidarias, porque está compenetrado en dicha gestión el porvenir mismo de la democracia argentina.

"3º.) — Que esa tarea cuya pureza no podrá ser empañada por ninguna afirmación confusionista, lejos de ser un acuerdo de dirigentes para sustituir la voluntad de los afiliados al distribuir candidaturas, refleja el afán democrático de someter al pueblo radical con padrones intachables y amplias garantías, la solución definitiva de este diferendo partidario".

Cumplióse un acto de desagravio a Sarmiento

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En el salón de actos de la Caja Nacional de Ahorro Postal se realizó en las últimas horas de la tarde de ayer, el acto de desagravio a Sarmiento y de homenaje a los legisladores que sancionaron la ley de enseñanza laica organizado por la Federación de Educadores Democráticos Argentinos. El principal discurso fué pronunciado por el rector interventor de la Universidad de Buenos Aires, Dr. Alejandro Ceballos. En el transcurso del acto se informó que se había elevado un memorial al presidente de la República solicitando la plena implantación de esa ley y la creación del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria.

Fija normas el P. E. para la observancia de feriados locales

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Un decreto del Poder Ejecutivo dispone que las dependencias nacionales con asiento en el interior del país observarán los feriados locales que rijan en el lugar de sus funciones. Señálase en los considerandos que el hecho de que los feriados locales no sean obligatorios para el personal civil de la Nación que presta servicios en el interior del país, impide a los empleados nacionales asociarse a los acontecimientos de significación local.

Indícase al efecto que por razones de armonía y convivencia es de alto interés social que esos servidores del Estado se sumen con el resto de los pobladores en la zona a sus festejos vernáculos.

Serán iniciadas las operaciones de carga de trigo para Brasil

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En los círculos marítimos se informó que a partir del próximo martes se iniciarán las operaciones de carga de trigo destinado al Brasil. La cuota total de la exportación alcanzará a 300 mil toneladas. El primer cargamento se realizará en uno de los siete barcos que destinará a ese importante transporte el Lloyd Brasileño. Los armadores argentinos mantienen [illegible] al tipo de cambio [illegible] por el Banco del Brasil para liquidar los fletes. Los embarques de trigo al Brasil, por esta causa, están atrasados en [illegible]

SE EFECTÚA UN CONGRESO EN ROSARIO

ROSARIO, 7. — Realizóse esta mañana el acto inaugural del Primer Congreso Agrario Nacional del Partido Demócrata Cristiano, que se realiza en su local de calle Santa Fe 1351.

Asistió una delegación de la Unión Demócrata Cristiana de Europa central, integrada por el presidente Dr. Adolfo Prochzka; los diputados campesinos A. Trimakas, de Lituania, y T. Hornyl, de Hungría; el secretario general de la juventud de la Unión Demócrata Cristiana de Europa central, Estanislao Gebhardt, y el periodista europeo Casimiro Civis (que utiliza el seudónimo de Verax, en sus escritos). También se hicieron presentes los miembros de la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano de la República Argentina y delegados de todas las provincias.

El acto inaugural se inició a las 10.30 y hablaron el presidente de la comisión organizadora Sr. Jorge Crespo Montes, el presidente de la Unión Demócrata Cristiana de Europa central, los Dres. Hornyl y Trimakas, de la misma delegación, el Sr. Estanislao Gebhardt, de Poznan (Polonia) y, finalmente, el Dr. Lucas Ayarragaray.

Finalizados los discursos, se cumplió la primera sesión plenaria con la presidencia del Dr. Ayarragaray, y a propuesta del delegado de Entre Ríos Sr. Enrique Frera, fué elegido por unanimidad presidente del congreso el Sr. Pedro Brnich, delegado por la provincia de Santa Fe.

Acto seguido se leyó una nota de la Sociedad Rural de Rosario en la que "formula votos por el éxito del congreso" y hace llegar copia de las presentaciones que la institución hizo llegar a las autoridades nacionales y provinciales y respuestas a cuestionarios oportunamente remitidos a la Comisión Nacional de Estudio del Régimen de Arrendamientos y Aparcerías Rurales.

El congreso continuará sus deliberaciones mañana, el lunes y el martes próximo.

Declaración de varios dirigentes

ROSARIO, 7. — Los dirigentes del Partido Demócrata Cristiano mantuvieron esta mañana una conferencia de prensa con los periodistas rosarinos y corresponsales acreditados en esta ciudad. El primero en hacer uso de la palabra fué el presidente de la junta nacional del Partido Demócrata Cristiano Dr. Lucas Ayarragaray, quien dijo que veía con agrado, en general, las declaraciones del general Aramburu, en lo que se refiere al llamado a elecciones, a la preocupación por los problemas sociales y laborales y al compromiso de entregar oportunamente el gobierno al partido que surja de elecciones libres y honestas.

El Dr. Ayarragaray dijo también, al referirse al discurso del presidente, que extrañaba que el gobierno no fuera más explícito en cuanto se refiere a la reforma constitucional, por cuanto considera que el debate que ya se ha efectuado, y se continúa aún, ha dejado claramente establecido que la mayoría de los partidos se pronuncian por la previa reforma y la posterior elección general, mientras que todos coinciden en la necesidad de esa reforma. Las demás divergencias provienen de disidencias partidarias internas en algunos partidos.

En seguida hizo declaraciones el Sr. Manuel Ordóñez, miembro de la Junta Consultiva Nacional, quien adelantó algunos conceptos sobre el estatuto de los partidos políticos. Dijo que a juicio del partido los padrones de afiliados deben ser depurados, ya que corresponde hacerlo de la misma manera como en los padrones generales. Expresó que el Partido Demócrata Cristiano se ha mantenido firme en su primera declaración, de hace casi dos años, en el sentido de que es absolutamente necesario efectuar antes el llamado a constituyentes para saber exactamente con cuál Constitución se ha de regir el gobierno que surja. Además propicia la ayuda del gobierno, por varios medios, a los partidos políticos, porque ninguno estaría en condiciones de efectuar una campaña electoral sin incluir en sus planes una plena intromisión financiera ajena a la política, que el Partido Demócrata Cristiano no quiere de ninguna manera.

Al respecto, en la Junta Consultiva, se propicia el establecimiento de un máximo de inversión económica por cada partido, en forma similar a lo que se realiza en Inglaterra.

En un accidente murió esta mañana el juez Dr. Arturo C. Llosa

BUENOS AIRES, 7 (UP).— En un accidente ocurrido esta mañana a las 7 en la avenida Libertador General San Martín, a la altura de la calle Agüero, perdió la vida el juez nacional en lo penal especial Dr. Arturo Carlos Llosa.

El accidente ocurrió en circunstancias en que el doctor Llosa conducía un automóvil que en determinado momento y por causas que se ignoran, se desplazó en aquel lugar hacia la acera embistiendo violentamente un árbol. Socorrido el Dr. Llosa por personas que transitaban por el lugar, fué rápidamente conducido al hospital Fernández, pero los médicos nada pudieron hacer, ya que momentos después dejaba de existir.

El Dr. Llosa, de destacada actuación en el foro local, se domiciliaba en la calle Acassuso 348 de la vecina ciudad de San Isidro.

Intervino personal de la comisaría 19a., que instruye el sumario de práctica.

Una investigación hacen en Misiones

POSADAS, 7 (UP). — Con el propósito de aclarar debidamente las vinculaciones que pudiera haber tenido en la provincia el movimiento subversivo del 9 y 10 de junio pasado e individualizar a los implicados, llegó el teniente coronel Ricardo Amorortu, segundo jefe del Regimiento Motorizado "Buenos Aires".

El teniente coronel Amorortu llegó con la misión de adoptar enérgicas medidas contra un grupo de suboficiales del destacamento No. 12 de Llanura. Posteriormente se trasladó a Puerto Peninsula, en el Alto Paraná, donde existe una reducida unidad militar en la que también realizó una investigación.

Ha trascendido que los suboficiales complicados ascienden a 20, los que serán puestos a disposición de la justicia militar.

Falleció el pintor español M. Viladrich

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Falleció el destacado pintor español Miguel Viladrich, nacido en Lérida, Cataluña, en 1887.

Después de exhibir sus tipos catalanes y andaluces en Madrid y París llegó por primera vez a Buenos Aires en 1919, donde permaneció hasta el año 1926.

Después de estar un tiempo en Montevideo, siguió a Estados Unidos, y después a España, volviendo a la Argentina en 1939.

EL MENSAJE DEL JEFE DEL ESTADO

(Viene de página 1a.)

el incumplimiento de lo obligado por ley.

La Revolución pretende el equilibrio social, esto es, capital humanizado con patrones y obreros responsables. A cada cual lo suyo... y que vuelva a ser verdad aquello de que en este país los hijos de los obreros pueden ser dueño de fábricas. Para los trabajadores el término "productividad" suele ser sinónimo de "esclavitud" cuando debiera ser sinónimo de "superación". Esta transformación de significados es una verdadera herencia desgraciada. Nadie puede dudar que un hombre necesita de un salario mínimo vital para sus necesidades más elementales, pero también nadie debe dudar que no puede equipararse el diligente o hábil con el incapaz o haragán.

Esa diferencia, que se traduce en productividad, debe materializarse en mayor ganancia y esto es lo que la Revolución denomina "salario incentivado".

La mayor productividad, con otros factores, ha de permitir, además, que sea posible contener la inflación que nos persigue, que convierte en pobreza lo que es temporalmente riqueza y transforma en inútil el esfuerzo duro de muchos años.

Reconocemos el alza en el costo de la vida y de ahí que los salarios, en algunos casos, están evidentemente atrasados y sea necesario actualizarlos en la medida justa.

La tardanza en las soluciones no responde a propósitos injustos o insensibilidades, responde a detalles técnicos que serán superados con la responsabilidad de las partes.

Los precios serán controlados más estrictamente en aquellos artículos que repercuten primordialmente en el hogar ciudadano o por los mismos productores, con un patriótico auto-control de sus ganancias, en esos y otros artículos que no sean de primera necesidad. Y cuando no se vea patriotismo, estará presente el poder del Estado.

En cuanto a las organizaciones del trabajo, están en marcha las medidas previas para la elección de autoridades sindicales.

Esas organizaciones, que apoyamos, serán conducidas por los interesados, dándose por terminadas las intervenciones que el gobierno de la Revolución, atendiendo al bienestar general, se vió en el compromiso de imponer.

Por decreto existen trabajadores inhabilitados en el orden sindical.

Finalizadas ya las investigaciones, el gobierno considera que ha llegado la oportunidad de rever tal disposición, levantando las inhabilitaciones para las elecciones sindicales en aquellos que no hayan delinquido. Y los que hayan faltado sufrirán las sanciones que correspondan. Es nuestro deseo que vuelva la paz a las organizaciones del trabajo, y que ellas no reincidan en atarse a las mezquindades de los demagogos.

El gobierno de la Revolución ha declarado que está dispuesto a dar el gran ejemplo democrático. En las directivas básicas del 7 de diciembre de 1955, afirmamos que "la finalidad primera y esencial de la Revolución había sido el derrocamiento del régimen de la dictadura" agregando a continuación que "correspondía suprimir todos los vestigios de totalitarismo para restablecer el imperio de la moral, de la justicia, del derecho, de la libertad y de la democracia". Cumplido ese objetivo —decíamos— y alcanzadas aquellas condiciones que permitan a la ciudadanía expresar su auténtica voluntad, ella decidirá sobre sus destinos".

Quedó allí definido el sentido histórico de la Revolución Libertadora: destruir el totalitarismo y reconstruir la democracia.

Reflexionando sobre lo hecho y lo por hacer, podrá tenerse una idea aproximada de la lucha constante en que estamos empeñados. La tarea exige aún mucha dedicación, colaboración, comprensión y sacrificio.

En este momento, por la altura del proceso revolucionario, la solidez de su fuerza y la misma fecha que recordamos, es necesario llamar a los argentinos a la concordia y al esfuerzo común. Este llamado va dirigido a todos los sectores del pueblo donde están los hombres honrados, honestos y patriotas que siempre creyeron en el bien del país, y en los ideales de la justicia, cualesquiera hayan sido los desengaños y las desviaciones del poder.

Pedimos con profunda sinceridad la unión de los argentinos sobre lo permanente y con miras al futuro, y no sobre un pasado que no puede volver. Reclamamos la unión y con ella la paz, para llevar a feliz término nuestra reconstrucción democrática y asegurar en el país un régimen de libertad, hermandad y dignidad. Y así habrá llegado la oportunidad en que la ciudadanía decidirá sobre sus destinos.

Es decisión del gobierno de la Revolución:

1o.) Llamar a elecciones generales en el último trimestre de 1957, fecha en que recién estarán listos los padrones, para autoridades nacionales, provinciales y municipales, incluyéndose entre estas últimas las de miembros del Concejo Deliberante de la Capital Federal, cuerpo que será oportunamente restablecido.

2o.) Sancionar próximamente el estatuto de los partidos políticos, cuyas bases han sido informadas por la Junta Consultiva Nacional, permitiéndose el reconocimiento y formación de nuevos partidos democráticos.

3o.) Considerar la redacción de una ley electoral que reemplace los instrumentos del fraude creados por el régimen depuesto en su beneficio.

4o.) Estudiar la posibilidad de convocar a una convención constituyente para reformar la Constitución Nacional de 1853.

Para estos últimos propósitos, el gobierno propicia y espera un amplio debate nacional de todos los sectores de la opinión pública.

Conviene ahora repetir algo ya dicho: hasta tanto, sepa el pueblo esperar, haciendo su propia escuela de democracia; sepan los hombres apreciar su valor dentro de la democracia. Y los que hoy tenemos funciones de gobierno, y todos los militares en las tres fuerzas armadas, cumpliremos lo prometido, manteniendo nuestra inhabilitación para cargos electivos y haciendo honor a la más estricta imparcialidad política. Así culminará nuestro gran ejemplo democrático.

Camaradas de la Marina, Ejército y Aeronáutica: el militar que hoy ejerce la primera magistratura ha hablado en vuestro nombre, comprometiendo también vuestra responsabilidad. Ha sido éste el mensaje con que la Revolución Libertadora rinde cuentas al pueblo, de donde sale y donde radica sus fuerzas".

de Trabajo y Previsión que se firmó anoche un convenio que beneficia a obreros estibadores de la actividad portuaria. Por el acuerdo se establece un jornal bruto de 80,43 pesos por día y beneficia a trabajadores que cumplen tareas en los puertos de la capital federal y de La Plata.

Se agregó que el miércoles próximo quedará constituida en el mencionado departamento de Estado la comisión paritaria que estudiará el convenio para trabajadores de la industria de la carne.

Designación de miembros de una paritaria

BUENOS AIRES, 7 (UP).— En una reunión realizada en la sede de la Asociación de Periodistas de Buenos Aires se procedió a designar a los cinco miembros de la parte gremial que actuarán en la comisión paritaria que debe elaborar el futuro convenio de trabajo. Las designaciones recayeron en los Sres. Santiago Senén González, Rodolfo Mildermen, Ricardo Marchetti, Lorenzo Martínez Cortés y Luis Arana.

LA CUESTION DE FORMOSA

LONDRES, 7, (UP). — Los Estados Unidos han recibido una sugestión del Commonwealth británico a fin de que tomen la iniciativa para lograr el arreglo pacífico de la cuestión de Formosa.

El comunicado final dado a conocer por los primeros ministros del Commonwealth al terminar ayer su conferencia no menciona a ninguna nación al pedir que se realicen "esfuerzos sin descanso" para lograr el relajamiento de la tensión en la disputa china.

Todos los primeros ministros del Commonwealth declararon ayer que "el arreglo pacífico de los problemas de esa zona es imperativo para la estabilidad del Lejano Oriente y para eliminar los peligros de un conflicto que frustraría las esperanzas de paz.

"Los primeros ministros —continúa el comunicado— ansían un continuado relajamiento de la tensión en la zona de Formosa y expresan la esperanza de que se harán esfuerzos sin descanso para lograr ese fin".

La actitud de Ceilán

LONDRES, 7, (UP). — El primer ministro de Ceilán, Solomón Bandaranaike, declaró hoy que su país establecerá "muy pronto" relaciones diplomáticas con Rusia y China comunista.

Al mismo tiempo afirmó en una conferencia de prensa: "Daremos la bienvenida a cualquier nueva ayuda de los Estados Unidos, pero sin condiciones".

Bandaranaike, que anoche consiguió que los británicos aceptaran retirarse de las dos bases que tienen en la isla de Ceilán, declaró que el establecimiento de relaciones diplomáticas con otros países comunistas "depende de las finanzas". Se refería al costo del mantenimiento de nuevas misiones diplomáticas.

Pero, dijo, el establecimiento de relaciones con Moscú y Pekín, vendrá "muy pronto".

Nixon llegó a Taipeh

TAIPEH, 7, (UP). — Esta noche llegó a Formosa el vicepresidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, acompañado de su esposa, para hacer una visita al presidente de China nacionalista, generalísimo Chiang Kai-shek.

Nixon, que pasará sólo 14 horas en esta capital, fué recibido en el aeropuerto por el vicepresidente chino, Chen-Chengu, centenares de altas personalidades chinas y diplomáticos extranjeros.

Antes de retirarse a descansar a medianoche, Nixon se entrevistó con los representantes diplomáticos y militares de los Estados Unidos en Formosa, quienes le pusieron al corriente de la situación de China nacionalista.

Mañana domingo, a primera hora de la mañana, el viajero desayunará con el matrimonio Chiang, y después empleará el resto de la mañana en conferencias en que tratará de los problemas relativos a la actitud de los Estados Unidos con respecto a China comunista y a las recientes ofertas de paz hechas por los comunistas al régimen de Formosa.

EN JAPÓN SE REALIZARÁN ELECCIONES

TOKIO, 7 (UP). — Se espera que mañana domingo más de 30.000.000 de japoneses acudan a las urnas para votar en las elecciones nacionales cuyo resultado puede depender de las controversias acerca de la política sobre la ayuda norteamericana y la ocupación de Okinawa.

Se elegirán 127 miembros de la Cámara de Consejeros de la Dieta, la alta Cámara del Parlamento.

El gobierno conservador aspira a conquistar dos tercios de la Cámara, y de conseguirlo habrá dado el primer paso para enmendar a llamada "Constitución de Mac Arthur".

El Partido Liberal-Demócrata del gobierno y sus aliados conservadores tienen ahora media docena de consejeros menos del número necesario para hacer aprobar en la Cámara una serie de enmiendas constitucionales.

Si consiguen los dos tercios de la Cámara de Consejeros, los conservadores se sentirán con fuerzas suficientes para disolver la Cámara baja, probablemente el año próximo, y tratar de ganar los pocos escaños adicionales que allí les hacen falta para la aprobación completa de las enmiendas.

Los socialistas, que luchan por impedir la tentativa de legalizar e intensificar el rearme, se han aprovechado de los últimos acontecimientos políticos de Wáshington para obtener apoyo en su campaña.

Entró en receso la Asamblea francesa

PARIS, 7 (UP). — Los diputados de la Asamblea francesa partieron hoy para pasar un prolongado fin de semana dejando pendiente la importante decisión acerca de la participación de Francia en el "Euratom" que deben tratar a su vuelta el martes.

Los diputados partieron con la advertencia del ministro de estado de que "si dentro de diez años Francia se encuentra en una completa decadencia económica debido al rechazo de este proyecto, la juventud de la nación considerará a responsables de ello a los que votaron en contra".

La reunión de la Asamblea terminó ayer temprano lo que quiere decir que, probablemente, la sesión del martes próximo será prolongada. Esta será la más importante decisión internacional que debe tomar Francia en dos años. La anterior fué sobre la Comunidad Europea de Defensa.

EN ARGEL FUERON CLAUSURADOS HOY VARIOS COMERCIOS

ARGEL, 7 (UP). — Las autoridades francesas clausuraron indefinidamente 180 casas de comercio por haber acatado la orden rebelde de cerrar sus puertas el día de la huelga general contra los franceses, el jueves pasado.

Entre ellas se encuentran 50 cuyos propietarios son europeos. Los franceses advirtieron antes de que estallara la huelga insurrecta que todos los que "alentaran" la huelga mediante el cierre de los negocios serían clausurados por un mes.

Pero antes de ello los rebeldes les habían advertido que si no cerraban podrían ser degollados.

Aunque la calma ha vuelto a Argelia, se informó acerca de diseminadas acciones rebeldes en todo el territorio. Las autoridades francesas anunciaron que 17 rebeldes fueron muertos en tres distintas acciones libradas en el departamento de Constantine en Argelia oriental.

Campaña terrorista

ARGEL, 7 (UP). — Los rebeldes nacionalistas intensificaron hoy su campaña terrorista en represalia por las medidas francesas contra los simpatizantes del movimiento insurgente.

Fuertes bandas rebeldes emprendieron una serie de ataques cerca de esta capital, pero las tropas francesas pronto les pusieron fin y hoy informaron que habían matado a 18 de aquellos.

El mando del "Ejército de liberación nacional", que viene combatiendo a Francia desde noviembre de 1954, emprendió la nueva oleada de muerte, con bombas e incendios cuando el residente general, Robert Lacoste, adoptó medidas radicales contra los millares de musulmanes que tomaron parte en la huelga general del jueves.

La posición soviética

MOSCU, 7 (UP). — La Unión Soviética adoptó una posición concreta en favor de la completa independencia de Argelia.

El órgano del Partido Comunista, "Pravda", en uno de los más enérgicos editoriales escritos sobre ese tema, expresa también simpatía y apoyo moral por la "lucha por la independencia" de los argelinos.

"Los árabes son los dueños legítimos de su tierra natal y no desean aceptar un status de desigualdad", dice el "Pravda".

Agrega que "aunque la población árabe de Argelia tiene ciudadanía francesa, está, de hecha, sujeta a la opresión colonial".

Hállase en Viena el secretario de la UN

VIENA, 7 (UP). — El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, llegó hoy a Praga para hacer una visita oficial de dos días a Checoslovaquia, según informó la radio de aquella capital.

Hammarskjold fué recibido en el aeropuerto de Ruzin por el ministro de Relaciones Exteriores, Vaclav David.

Habrá elecciones en octubre en Jordania

AMMAN, 7, (UP). — El gobierno fijó el 21 de octubre de este año para realizar nuevas elecciones parlamentarias. El actual parlamento fué disuelto días atrás por el rey Hussein, a petición del gabinete que acusó al Congreso de no estar dispuesto a colaborar con la línea política trazada por el primer ministro.

Comenta el motín de Poznan el diario del P. Comunista polaco

BERLIN, 7 (UP). — El Partido Comunista admitió hoy haber tenido "parte de la culpa" del alzamiento de Poznan.

Un artículo publicado en lugar prominente en el "Trybuna Ludu", órgano del Partido comunista polaco llegado aquí hoy, dice que la revuelta popular que estalló el 28 de junio en Poznan fué causada en parte "por irregularidades burocráticas".

Anteriormente el régimen comunista de Varsovia había declarado que los espías y los dólares norteamericanos habían sido responsables del alzamiento en masa, en el que más de 500 personas fueron muertas o heridas. Moscú, por su parte, reiteró la acusación.

"Los obreros tenían razones para sentirse llenos de amargura", dice el órgano del Partido Comunista polaco.

Los occidentales que se encontraban en Poznan durante el alzamiento, dicen que miles de obreros desafiaron a los tanques y batallones del ejército para marchar por las calles gritando: "Queremos pan" y "Que se vayan los rusos".

"Dos corrientes había detrás del acontecimiento de Poznan —dice el periódico—: la de insatisfacción y la amargura de los trabajadores y la corriente de las provocaciones enemigas contra el gobierno del pueblo.

"Fué una provocación armada, la última forma de acción enemiga, que se unió a una huelga basada en razones puramente económicas".

El órgano del partido admite francamente que las "principales" autoridades de Poznan, la milicia y los guardias de la prisión se sintieron "confundidos" en los primeros momentos de la revuelta y no supieron cómo hacerle frente.

"Ese principio de no atacar una manifestación de obreros es, en grado considerable, el responsable de la confusión provocada en organismos tales como la milicia, los guardias de la prisión y aún de la confusión entre los principales miembros del partido", expresa el periódico.

Promesas del presidente

LONDRES, 7 (UP). — El presidente de Polonia, Aleksander Zawadzki, prometió hoy nuevas libertades, "en grado creciente" a sus rebeldes conciudadanos.

En carta dirigida a parlamentarios británicos, Zawadzki dice que se ha sentido "profundamente perturbado" por las muchas muertes de "víctimas inocentes" en los incidentes de Poznan.

Promete que su gobierno aplicará justicia a los rebeldes de esa ciudad "sin ningún sentimiento de venganza".

Sus palabras contrastan con las noticias que traen viajeros occidentales salidos de Poznan, en el sentido de que se han iniciado ya sangrientas represalias que afectan por igual a comunistas y no comunistas.

EL "BAHIA THETIS" ZARPÓ DEL PUERTO INGLÉS DE TORQUAY

TORQUAY (Gran Bretaña), 7 (UP). — El buque - escuela argentino "Bahía Thetis" continúa hoy su viaje por el mundo llevando a bordo una urna con tierra del pueblo irlandés de Foxford, donde hace 150 años nació Guillermo Brown, fundador de la marina argentina. Se recogió esta tierra del cementerio de una iglesia de Foxford el 27 de junio, día en que se cumplía el centésimo septuagésimo noveno aniversario del nacimiento de Brown.

El ministro de Defensa de Irlanda, general Mac Oin y el ministro argentino en Irlanda, Lorenzo McGovern, pusieron la tierra en la urna que, cuando el "Bahía Thetis" vuelva a Buenos Aires, será vaciada en la tumba de Brown.

El embajador argentino en Gran Bretaña, Alberto Candioti, declaró: "Hemos hecho esto para recordar a un hombre que puede ser considerado el primer almirante de nuestra marina. Este irlandés fué el comandante de la primera escuadra naval argentina y luchó como comandante en jefe en todas las campañas de nuestra independencia".

Una medida financiera adoptarán en Holanda

LA HAYA, 7 (UP). — El gobierno holandés anunció hoy la creación el próximo lunes de una "zona de florines transferibles".

El anuncio dice que la medida permitirá la transferencia al extranjero de cuentas de florines en bancos holandeses "en una escala considerablemente más grande" que hasta ahora.

La nueva disposición es aplicable a los miembros de la Unión Europea de Pagos, con excepción de Turquía, y a otros países, entre los cuales figuran Brasil y Chile.

Un niño provocó un incendio en Suiza

LE LOCLE (Suiza), 7 (UP). — Un niño de 10 años que jugaba con fósforos provocó un incendio que dejó sin hogar a 36 personas el lunes último, según informan las autoridades locales.

El incendio arrasó dos edificios de departamentos de vivienda, y las autoridades estiman que los daños materiales ascienden a la equivalencia de "más de 50.000 dólares".

EN E. RIOS SERÁN REFECCIONADOS LOS LOCALES ESCOLARES

PARANA, 7.—El plan analítico de realizaciones en la provincia aprobado por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación, en lo referente a edificios escolares, como en materia de salud pública y vialidad, comprende a la gran mayoría de los departamentos y de su ejecución total han de recibir los establecimientos educacionales las mejoras que contribuyan a su mejor y más eficiente funcionamiento.

En el departamento Paraná se realizarán las siguientes obras correspondiendo la primera de las cifras al monto del presupuesto de los trabajos y la siguiente a la inversión autorizada para el año en curso: Ciudad; reparación de las escuelas Nro. 5, $ 450.000 y $ 450.000; Nro. 96, $ 673.000 y $ 3000.000; Nro 2, $ 410.500 y $ 300.000; Nro. 16, $ 181.000 y $ 181.000; Nro. 132, $ 890.000 y $ 200 mil; Nro. 5, $ 498.000 y $ 170.000; Nro. 4, $ 7.800 y $ 7.800; Nro. 76 (María Grande), $ 90.000 y $ 90.000; Nro. 107 (Antonio Tomás), $ 34.000 y 34.000; construcción escuela Nro. 81 (María Grande), $ 270.000 y $ 150.000; construcción escuela Nro. 12 (Espinillo), $ 400.000 y $ 100.000. Total del presupuesto en el departamento Paraná $ 4.104.300; total de lo autorizado a invertirse en 1956, $ 1.982.800.

Subsidio a la Sociedad Rural

PARANA, 7 — La intervención nacional asignó un subsidio de $ 20.000 a la Sociedad Rural de Paraná destinado a solventar parte de los gastos que origine la realización de la próxima exposición feria de ganadería y granja.

Homenaje a Yrigoyen

PARANA, 7. — El comité de la capital de la Unión Cívica Radical que preside el Sr. Adolfo Arberhard rindió un homenaje a Hipólito Yrigoyen con motivo de haberse cumplido el 23o. aniversario de su desaparición. El mismo consistió en una conferencia a cargo del Dr. Héctor Gómez Machado, presidente del bloque intransigente en la convención nacional de la U.C.R., quien habló sobre "El pensamiento de Hipólito Yrigoyen y la actualidad nacional".

Inauguróse una muestra avícola

PARANA, 7. — El Centro Entrerriano de Avicultores inauguró hoy a las 14.30, en el local terminal de ómnibus, su exposición anual de avicultura y productos de granja, con la presencia de altas autoridades de la intervención, nacionales y municipales, como así de la banca, comercio e industria.

La Inspección Sanitaria de la Dirección de Ganadería y Granja de la provincia, dió su visto bueno a la totalidad de los productos presentados y el jurado integrado por los señores Heriberto Jordán y Guillermo Durante, designados por la Cooperativa Criadores de Aves, Conejos y Abejas, de la capital dió término a su labor, teniendo impresiones muy favorable para los criadores concurrentes por la extraordinaria calidad de muchos de los ejemplares expuestos.

Reunión anual de la F. del Magisterio

PARANA, 7. — Anoche en el local de la Biblioteca "Sarmiento" de la ciudad de Gualeguaychú inauguró su 28a. reunión anual, la Federación del Magisterio de Entre Ríos con la presencia de los delegados de sus 14 filiales departamentales. Entre las ponencias a tratarse se destacan: el estatuto del docente, la organización gremial y cultural; la educación democrática y la dignificación del maestro. En el aspecto mutual se tratarán las cuestiones relativas al seguro de vida mutual y oficial, los servicios asistenciales y las leyes de jubilación. En el aspecto económico, el sueldo básico de $ 1.000 más el estado docente de $ 300 y las bonificaciones. Para los jubilados se insistirá en el pedido anterior de jubilación mínima de $ 650, pensión $ 500, más los beneficios de la ley nacional 13.478 con lo que se llegaría a un monto total de $ 1.000 y $ 700, respectivamente.

Reprimirán los actos de vandalismo en la zona del Alto Paraná

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Mediante el envío de tres lanchas patrulleras, armas automáticas, municiones, un avión para el patrullaje aéreo y el aumento del personal que actúa entre Posadas e Iguazú a un mínimo de ocho hombres por dotación, encara la Prefectura Nacional Marítima una enérgica campaña para reprimir los actos de vandalismo en la zona del Alto Paraná.

Ya realizó el envío de esos elementos, habiéndose efectuado simultáneamente una serie de consultas con las autoridades paraguayas para coordinar los esfuerzos. La navegación nocturna, por ejemplo, ha sido prohibida para toda embarcación que no sea de pasajeros, y durante el día sólo podrá cruzarse el río frente a los destacamentos.

Otras dotaciones recorrerán la zona costera, habiéndose ordenado al personal de vigilancia abrir fuego contra cualquier persona que viole estas disposiciones y no acate las órdenes que se le impartan al ser sorprendida en infracción.

Nuevas estampillas emitirá el Correo

BUENOS AIRES, 7 (UP). — En el Boletín Oficial se publica el decreto del Poder Ejecutivo por el cual se autoriza a la Dirección General de Correos y Telecomunicaciones para poner en circulación tres sellos postales extraordinarios conmemorativos de la emisión de la primera estampilla argentina, en los valores de $ 0.40, $ 2.40 y 4.40, en la cantidad de cinco millones de ejemplares para el primero y dos millones para cada uno de los restantes.

SE DARÁ A CONOCER EL 10 EL LAUDO DEL PERSONAL BANCARIO

BUENOS AIRES, 7 (UP).— Se anunció en fuentes oficiales que el próximo martes se dará a conocer el laudo que el Ministerio de Trabajo y Previsión está preparando en el diferendo del gremio bancario. Una vez que dicho documento —que tendrá vigencia para los bancos particulares— tenga estado público, se adoptará igual temperamento para los bancos oficiales.

El convenio de los portuarios

BUENOS AIRES, 7 (UP). — Se informó en el Ministerio

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don [illegible]
Registro de propiedad intelectual Nº [illegible]

El mensaje presidencial

La expectación con que el país esperaba el mensaje del general Aramburu en oportunidad de realizarse la tradicional reunión de camaradería de los miembros de las fuerzas armadas, ha sido satisfecha a través de las manifestaciones serenas y prudentes que reseñan la labor realizada en estos últimos meses y reiteran la firme decisión del gobierno de acelerar el proceso de normalización institucional. El pasado inmediato, las actitudes y procedimientos del gobierno provisional, han sido expuestos para definir responsabilidades y exaltar ese principio de autoridad que necesariamente habrá de respaldar las realizaciones futuras en el orden político y social, para encauzar al país, en el más breve plazo posible y sin tutelas extrañas que interfieran en la libre decisión del pueblo, por la senda de su definitiva normalidad.

Su exhortación a la unión de todos los argentinos, a la convivencia pacífica, tiene un significado excepcional en estos momentos en que se necesita el esfuerzo y la serenidad de todos los espíritus para restañar heridas y proseguir en la tarea de recuperación moral y material iniciadas por la revolución para reintegrar la República al pleno goce de sus instituciones democráticas y restablecer su potencial económico [illegible] el trabajo intenso y la explotación racional de sus grandes fuentes de riqueza. Pensar sólo en los instrumentos legales que posibilitarán esa recuperación, es el deber de la hora, y adecuarlos a la realidad que ofrece el país es la responsabilidad del [illegible] el anuncio del presidente provisional, será cumplido en todos los términos para consolidar las bases de una auténtica democracia, en la que los partidos políticos, más allá de las rencillas internas y el acento polémico para defender sus particulares puntos de vista, deben [illegible] la gran tarea de esclarecimiento y de capacitación de la ciudadanía.

El anuncio de que las elecciones generales para la constitución de los poderes nacionales, provinciales y municipales, incluso de la capital federal con el restablecimiento del Concejo Deliberante, se realizarán en el último trimestre del año próximo, es un paso efectivo hacia la normalización. La fecha [illegible] para el cierre del proceso revolucionario y la elaboración del estatuto que reglamentará el funcionamiento de los partidos [illegible], representa una garantía para la movilización de todos los sectores alrededor de los grandes planteos nacionales para que el pueblo decida, sin coacciones ni presiones, [illegible]ino del país. Queda pendiente la con[illegible] de la ley [illegible]toral que se aplicará en la emergencia y la oportunidad de convocar a una convención constituyente para reformar la Carta del 53, actualmente en vigor. Para estos aspectos, con buen criterio, el gobierno deja abierto el debate, para que la opinión pública decida en definitiva, pues ya se han manifestado corrientes muy poderosas y de indudable arraigo popular, que postulan el mantenimiento integral de la ley Sáenz Peña como instrumento electoral y la postergación para una oportunidad más propicia, de la reunión de la convención reformadora. En última instancia es de [illegible] que prive el criterio más realista, que [illegible] que el de aplicar aquella ley sabia y prudente y postergar el debate constitucional hasta que el Congreso Nacional sancione la necesidad de la reforma.

La verdad es que el país ya cuenta en lo fundamental con el plan político que promoverá dentro del plazo más breve posible —la espera para las elecciones generales responde a la necesidad de finalizar las tareas del nuevo empadronamiento— su efectiva y definitiva normalización institucional. El gobierno provisional cumple de este modo con el compromiso [illegible] y los partidos políticos actuantes y [illegible], ajustados a la reglamentación que se anuncia, como intérpretes de la ciudadanía deben cumplir [illegible] responsabilidades para que no se frustre el proceso [illegible]inado a reintegrar el país a su régimen [illegible] representativo y democrático. Las urnas, como expresión de [illegible] dirán su veredicto. Las autoridades que surjan del comicio rodeado de las máximas garantías, asumirán la gran responsabilidad de conducir el país por la [illegible] estabilidad institucional. Las fuerzas [illegible], [illegible] de la integridad territorial y del orden [illegible], la [illegible] y la [illegible]ica, no correrán ningún riesgo asegurando el respeto absoluto a la ley y a la voluntad popular. Al contrario, se harán acreedoras al reconocimiento nacional.

Ha sido postergada la muestra de los artistas premiados

La [illegible] del Museo Provincial de Bellas Artes pro[illegible] la organización de la anunciada muestra con todas las obras que obtuvieron el primer premio en pintura, escultura y grabado en los treinta y tres salones anuales organizados por [illegible]; a las [illegible] las obras expuestas por los dibujantes y [illegible] de honor que figuraron en dicho salón desde su implantación.

Este conjunto será muy ilustrativo, pues permitirá al público contemplar la evolución de la plástica argentina en las tres [illegible], a través de nombres consagrados [illegible] y de [illegible] de la pintura, escultura y grabado, puesto que representan los altos valores de todos los certámenes realizados y que quedaron en el Museo Provincial.

La exposición debía inaugurarse el 9 del corriente, pero se vienen realizando en las del Museo, diversos trabajos de pintura y modernización de la iluminación, por los cual ha sido postergada la fecha hasta la segunda quincena del mes.

[illegible] de Artistas Plásticos Santafesinos

En los primeros días de agosto venidero, será inaugurada en la Casa del Artista una exposición de dibujos y grabados en la que intervendrán todos los asociados de la institución Artistas Plásticos Santafesinos.

Esta entidad informó que oportunamente dará a conocer la fecha de recepción de las obras, que podrán ser hasta el número de tres por cada expositor.

Exposición en Ceres

El 16 del corriente será inaugurada en la localidad de Ceres la XVI Exposición de Bellas Artes. Los interesados en presentar sus obras pueden presentarlas en el local de la sociedad Artistas Plásticos Santafesinos, sita en San Martín y Amenabar, hasta el día 12 de 18 a 20.

[illegible] autoridades la F. de Estudiantes Libres de Santa Fe

Ayer se realizaron las elecciones generales para la designación de los afiliados que ocuparán los cargos directivos de la Federación de Estudiantes Libres de Santa Fe; resultaron electos los siguientes: presidente, Jorge E. Vázquez; vice presidente, José [illegible]; secretario general, Roberto Storani; de actas, Martha Suló; tesorero, Clelia Cominetti.

El 20 del cte. se realizará la asamblea ordinaria anual de la entidad y en la misma, después de considerarse diversos asuntos y tratarse el informe de actividades en el pasado período, los electos asumirán sus cargos.

50 chassis de ómnibus compra la intervención destinado a Rosario

En acuerdo de ministros la intervención nacional ha aprobado la licitación realizada por la Dirección General de Suministros de la provincia, para la adquisición de cincuenta chassis de ómnibus para nafta o diessel con capacidad de cuarenta pasajeros, destinados al transporte de pasajeros en la ciudad de Rosario.

La licitación ha sido adjudicada a la firma José Bo[illegible] e hijos SRL., de Rosario; dicha empresa deberá entregar cincuenta unidades marca Leyland, modelo Royal Tiger, al precio de 3.186 libras esterlinas por unidad en condición F.B.O., puerto británico, con un total de 159.300 libras esterlinas, corriendo los gastos de flete marítimo, impuestos nacionales y provinciales, gastos consulares, derechos de aduana y demás inversiones que origine la adquisición por cuenta exclusiva del comprador; el importe de compra más el flete marítimo por unidad que alcanza a 200 libras esterlinas, asciende a la suma de 17.232.300 pesos, a la que corresponderá incorporar los gastos comunes que origina esta clase de adquisiciones.

Este gasto y además el carrozado, repuestos y materiales para reforzar la flota de transporte urbano de pasajeros en Santa Fe y Rosario, que figura en el art. V (A) créditos complementarios del presupuesto vigente, debiendo tomarse los fondos necesarios del Título A, recursos del superávit 1955 creado por el mismo decreto.

Universitarias

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

Invitación a los profesionales

Por intermedio de las autoridades de la Facultad, se ha hecho conocer a los ingenieros químicos con título, para concurrir mañana de 9 a 11 al domicilio del Ing. Gen. Juan T. Gollán, calle 25 de Mayo No. 1665.

La citación tiene por objeto conocer una invitación que les formulará el mencionado profesional para ingresar a una fábrica de explosivo de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Universidad Tecnológica Nacional

El 9 del corriente, a las 18.30, disertará el señor José Cohen Iturraspe, en el espacio "Momento Argentino en Santa Fe" por L. T. 9 Radio Santa Fe. El disertante, presidente de la Junta de Estudiantes de la Facultad Regional Santa Fe hablará sobre temas relacionados con las actividades del citado instituto.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Exámenes de julio

Se ha dispuesto el horario de exámenes del presente mes correspondientes a la primera semana. Son ellos:

Martes 10, a las 15: Antropología, Prehistoria y Protohistoria Argentina y Americana; a las 17, Botánica General; a las 16.30, Geografía Humana.

Miércoles 11, a las 15: Historia Moderna, Botánica Sistemática I, Historia de Egipto y Oriente y Geología. Jueves 12, a las 15: Historia Americana. Viernes 13, a las 15, Anatomía Humana, Historia de Grecia y Roma, e Historia Argentina I. Sábado 14, a las 9, Geografía Física Americana.

ATENEO UNIVERSITARIO

Realizará asamblea el próximo martes a las 18

La Sección Derecho comunica que la asamblea general extraordinaria reunida ayer a las 18, resolvió nombrar un representante de la institución ante las autoridades de la Facultad.

Después del debate pasó a las 20, a cuarto intermedio para seguir tratando el martes 10 de julio a las 18, los siguientes temas:

1.o) Condiciones que debe reunir el delegado. 2o.) Atribuciones que se le conferirán. 3o.) Elección del mismo, teniendo en cuenta los dos puntos anteriores. 4o.) Varios.

Se recomienda puntual asistencia.

Notas

Sorprendente dinamismo diplomático

El ex presidente de Estados Unidos, Harry S. Truman, está de regreso en su país, después de una jira de seis semanas por varios países europeos. El recorrido del político yanqui excluyó la órbita comunista. El viaje era personal y de propaganda del Partido Demócrata, y en año de elecciones norteamericanas todo flirt con los soviets puede costar votos. No está ninguno de los dos grandes partidos yanquis en condiciones de malgastar o simplemente arriesgar sufragios. Tampoco vió Truman la cortina de hierro o telón de acero, porque no llegó hasta sus cercanías. Los países europeos visitados honraron debidamente la persona del ex presidente.

Al desembarcar Truman en territorio norteamericano, pudo empezar dando noticias de su espléndido viaje, pero cada uno comienza por donde más le preocupa y así las primeras palabras del ex mandatario yanqui fueron destinadas a Eisenhower, de quien dijo que sólo ha sido presidente a ratos, añadiendo Truman, empero, que "la salud del presidente no es asunto que debiera entrar para nada en la campaña electoral".

De todas maneras, la salud es necesaria para cualquier actividad y mucho más para una función tan compleja y agotadora como la de un presidente de la gran república del Norte. Aunque [illegible] se expresara en los términos citados, hay que suponer que él y sus correligionarios especulan ya sobre el estado de salud del actual presidente. En cuanto a sí Truman se está preparando su candidatura, no se traslucen indicios bastantes para emitir opiniones categóricas.

Es más que seguro que Harry S. Truman se ha llevado de Europa una impresión de renacimiento político y recuperación económica. Nada tiene de sorprendente que en la reorganización político-económica del Viejo Mundo se registren turbulencias por las acciones encontradas de las distintas tendencias ideológicas.

Hoy vive Europa bajo la acción de maniobras de gran estilo, cuya finalidad es la captación al por mayor de inteligencias y voluntades. Rusia empezó con el gesto del desarme parcial, que actualmente con los adelantos de la ciencia y la técnica poco significa en el orden real y efectivo. Se cortaron, además, en Moscú las amarras de los partidos comunistas extranjeros, los cuales han iniciado una nueva vida más o menos propia. No obstante, Tito blasona de más comunista que antes, pues ahora ya afirma que "Occidente debería reconocer la existencia de dos Alemanias", y, respecto a Formosa, preconiza el jefe yugoslavo una solución de acuerdo "con los derechos de la China comunista". En Francia y en Italia, los dos poderosos partidos comunistas ya han acallado sus voces de desagrado frente a la desestalinización de la política soviética. Los marxistas de los distintos países parece que se dan por satisfechos con las explicaciones del momento vulgarizadas por el Kremlin y que en síntesis dicen que el culto de la personalidad de Stalin retrasó, aunque no desvió, el advenimiento de la era socialista mundial.

A los ojos atónitos de la diplomacia norteamericana se ofrece también el nombramiento del nuevo ministro soviético de Relaciones Exteriores, D. T. Shepilov, espíritu viajero, hechura de los políticos rusos del día. Este ministro de nuevo cuño ya ha estado en El Cairo y en Atenas, dando pruebas de dinamismo diplomático, y ha hecho circular la especie de que visitará a John Foster Dulles, en noviembre, con motivo de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

La anunciada liberalización del sistema electoral ruso viene a completar la serie de golpes de efecto que la diplomacia occidental ha tenido que aguantar.

Truman, con su experiencia política, ha comprobado todo lo dicho y algo más. Por eso afirma que hablará más adelante. Quiere ser oportuno y no precipitarse. Pero una cosa se ve clara, y es que el mundo occidental o, más concretamente, Norteamérica no ha reaccionado aún en forma adecuada frente a la ofensiva diplomática soviética. La defensiva y la contraofensiva se organizarán, pero aún reina en las esferas yanquis un ambiente de sorpresa. Truman tiene mucho que decir a la opinión pública o tal vez aconsejar al futuro candidato presidencial del Partido Demócrata.

El Día de la Cooperación

El cooperativismo, fórmula moderna y progresista de asociación de productores y consumidores, celebra hoy su día con carácter universal, instituido para afirmar las excelencias de un sistema económico y social que une a los hombres y a los pueblos más allá de las fronteras que separan y dividen a las naciones. Pocos movimientos en el mundo han alcanzado un desarrollo tan extraordinario como el de la cooperación. Ni sus propios fundadores, los obreros de Rochdale, previeron que el modesto centro de provisión que establecieron para evitar la intermediación onerosa en el abastecimiento de los artículos de primera necesidad y ensanchar la capacidad adquisitiva de sus magros salarios, sería con el transcurso del tiempo el pilar de un movimiento civilizador que agrupa a millones de hombres y moviliza y crea riquezas de todo tipo y género y en montos incalculables.

Grandes almacenes, explotaciones pecuarias de singular magnitud, fábricas, líneas de transporte terrestre y marítimos, elevadores de granos, seguros y reaseguros, escuelas de capacitación, industrias livianas, astilleros y bancos, integran la cobertura económica de esta asociación de esfuerzos en la que el hombre participa, sin discriminación ideológica, racial o religiosa, con su mejor capital: el de su aptitud para el trabajo y su disciplina para acumular reservas. El fondo moral de esta experiencia se advierte en ese espíritu de organización que ha creado una conciencia universal para la explotación del propio esfuerzo laboral y su aprovechamiento en comunidad en un plano tan ecuánime en el que el productor o consumidor gravita no en función del capital que aporta, sino en el de su capacidad de elaboración o consumo.

Nuestro país, que por sus condiciones étnicas, económicas y culturales no ha quedado al margen de ninguna inquietud social de ese tipo, ofrece en el orden cooperativo un panorama alentador. A comienzos de este siglo se organizan las primeras cooperativas de consumo, como la del Hogar Obrero que habilitó la primer gran despensa en su género y construyó los primeros barrios de viviendas familiares, la de los ferroviarios que nuclea hoy a treinta y cinco mil trabajadores del riel y las de los agricultores. En 1923, a iniciativa del brillante y talentoso parlamentario argentino Juan B. Justo, el congreso nacional sanciona la ley de cooperativas, que no sólo fué y es de protección de esas organizaciones, sino de estímulo para nuevas creaciones de ese tipo. Es aun hoy, a pesar del tiempo transcurrido, uno de los instrumentos más adelantados en su género. Pués la experiencia personal del autor de la ley y sus profundos conocimientos del sistema, le permitieron estructurar normas realistas sobre formación del capital accionario, participación de todos los socios en igualdad de condiciones y votos en la elección de los cuerpos directivos, total eximición en el pago de gravámenes, obligatoriedad del expendio al contado de las mercaderías y eliminación de cualquier distingo racial o religioso para intervenir en esta clase de sociedades.

Al influjo de esta ley sabia y previsora, el cooperativismo argentino alcanza su grado más notable de expansión. De un extremo al otro del país se organizan entidades de esa índole, con prevalencia de las destinadas a explotar y comercializar la producción pecuaria. Su desarrollo no sólo ha favorecido a los productores, preservándoles la justa remuneración de su esfuerzo, sino también a la economía nacional con una explotación más intensiva y racional de las fuentes de riqueza. En lo social ha creado nuevos hábitos y costumbres en productores y consumidores y cimentado una conciencia que abre nuevas e infinitas posibilidades al mejor y más equilibrado ordenamiento de las fuerzas económicas que laboran el bienestar del país. Las cooperativas de primer y segundo grado —en nuestra provincia y de este último tipo funciona una de las más grandes e importantes del mundo dedicada a la industrialización de la leche y sus derivados— son un digno exponente de nuestro poderío económico y un valioso aporte a ese movimiento universal cuyo desarrollo y expansión eleva el nivel de vida de los pueblos, crea una conciencia social sobre el valor y el respeto que merece el esfuerzo y el trabajo del hombre para el goce integral de su rendimiento, moviliza y crea riquezas que al transformarse en bienes de consumo, de usos y de servicios promueven el progreso, el bienestar y el adelanto cultural del hombre.

Ha sido reajustado el plan de trabajos públicos para 1956

En acuerdo de ministros, la intervención nacional ha reajustado el plan analítico de trabajos públicos a realizarse este año en la provincia. Se hace constar en los considerandos que el aporte federal al plan de obras para la provincia de Santa Fe ha sido fijado en $ 28.800.000 lo que significa una reducción del 21% con respecto a la cuota establecida en el ejercicio de 1955. Ante esta limitación del crédito total disponible, las oficinas técnicas han ajustado las autorizaciones individuales para cada obra, contemplando las necesidades mínimas, ya que no se dispone de todos los recursos que oportunamente fueron solicitados para proseguir los trabajos emprendidos, cuyo ritmo debe condicionarse a las reales disponibilidades de recursos.

Las obras emprendidas en el nuevo plan analítico para 1956, con las correspondientes autorizaciones de inversión son las siguientes:

Obras viales: tramo San Lorenzo - Roldán - Zavalla, pesos 30.000; tramo Monje - Díaz, incluso Cañada Carrizales $ 5.000.000; tramo ruta 19-Sastre, $ 150.000; Casilda-Cruz Alta, $ 1.500.000; Bigand-ruta 33, $ 2.200.000; ruta No. 9-Las Rosas, $ 50.000; Serodino-ruta 11, $ 800.000; tramo Andino-ruta 201, $ 100.000; repavimentación acceso Cárcel de Coronda, $ 50.000; tramo Venado Tuerto-Rufino, $ 2.200.000; tramo San José del Rincón-Helvecia, $ 30.000; prolongación avenida 7 Jefes de esta ciudad, primera etapa, $ 123.000; acceso elevadores zona portuaria, avenida circunvalación Santa Fe, $ 570.000; tramo Intiyaco-Paralelo 28, $ 100.000; tramo La Cabral-Paralelo 28, $ 1.000.000; tramo ruta 166-ruta 306, $ 50.000; puente acceso Frigorífico Swift sobre arroyo Saladillo, Rosario, $ 700.000; Firmat-San Urbano, $ 100.000; ruta 11-Laguna Paiva, $ 100.000; acceso ruta nacional 34-Sunchales, $ 200.000; ruta 15-Casilda, $ 50.000.

Hidráulicas: Canalización cañada Carrizales $ 250.000; saneamiento bañados río Salado-zona sur-Sta. Fe, $ 1.000.000; desagües zona Villa Amelia y Fighiera $ 600.000; canalización y rectificación arroyo Saladillo $ 100.000; desagües campos La Esperanza y La Adela $ 300.000; desagües zona Villa Firmat-V. Fredriksson $ 400.000.

Escuelas: 975 de Ceres $ 100.000; 547 Romang $ 70.000; 916, Campo Leonhardt, $ 4.000; escuela normal mixta Reconquista $ 180.000; 570, Pascual Echagüe, Santa Fe $ 80.000; 678 de Campo Coppari $ 42.000; 181 de Alcorta $ 100.000; centro acción social Santa Fe $ 330.000; escuela "Amenabar", Santa Fe $ 1.000.000.

Edificios: comisaría y juzgado de paz de Calchaquí $ 75.000; de San Vicente $ 50.000; tribunales del trabajo, Sta. Fe $ 100.000; palacio Tribunales Rosario $ 3.945.762.53.

Barrios: en Rafaela $ 78.000; Esperanza $ 5.000; San Cristóbal $ 30.000.

Además, el reajuste incluye para el mercado de abasto de Rosario $ 989.237.47 y para los pabellones 6 y 7 del Hospital Iturraspe de esta ciudad $ 620.000.

Movimiento gremial

SINDICATO DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA FRIGORIFICA Y AFINES

La intervención en el Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines ha informado que se ha iniciado en Buenos Aires la discusión del anteproyecto de convenio para el personal de "peladores de aves".

Expresa que el convenio para el personal de sucursales será discutido en la semana entrante.

Sdad. DE VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

El interventor en la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, señor Jaime Lerman, informa que la entidad ha hecho entrega de calzado, medias y útiles escolares a los alumnos que concurren a la escuela que funciona en la Casa del Canillita. Asimismo da cuenta en el balance mensual que en el mes de junio el sindicato recaudó $ 28.510 y los [illegible] de $ 14.892.10, que arroja un superávit de pesos 13.617.

Se dictará un curso de cirugía plástica en la Universidad de Bs. As.

En el Instituto de perfeccionamiento médico - quirúrgico (Hospital Durand) de la capital federal, se dictará un curso de cirugía plástica para graduados, a cargo del Jefe de Cirugía Plástica, Dr. Jorge Nilsson, asistido por sus colaboradores.

Se ha establecido una duración de cuatro meses para el curso, que consistirá en demostraciones operatorias en el Instituto mencionado y prácticas de anfiteatro en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Detalles del curso y la correspondiente inscripción pueden solicitarse en la Oficina de Graduados, Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, Paraguay 2155, capital federal.

Casa de Gobierno

Las actividades del P. E. en Rosario

Esta mañana el interventor nacional vice almirante Carlos A. Garzoni recibió a varias delegaciones de entidades representativas del sur de la provincia y conferenció con el delegado intendente municipal doctor Juan Espiro de Larrechea.

Recibió después a una delegación de la Asociación de Comerciantes de Rosario; a la Asociación Cooperadora de la Escuela Fábrica No. 15 de Rufino y a otras delegaciones y a numerosos particulares.

Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias

La delegación Rosario

Ha sido designado delegado de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias en Rosario, el agrónomo Sr. Enzo Camilo Zanni.

El nuevo funcionario, cuya misión específica consiste en la atención de los problemas de la agricultura de la zona, atenderá al público los viernes en la jefatura de policía.

Instrucción pública

Cursos culturales hebreos

Mañana, a las 10, en los altos de la Sociedad Sionista, calle 1o. de Mayo 2242, con los auspicios de la Sociedad Israelita de Culto Religioso, proseguirán los cursos culturales hebreos.

Hablará el escritor y educador señor Mordejai Herbst sobre el tema "Dr. Samusch Kouchak, maestro y educador".

Se creará en ésta la Cámara de Comercio Argentino - Israelita

Recientemente se dejó constituída una comisión provisoria cuyo cometido es fundar en esta ciudad la Cámara de Comercio Argentino - Israelí a fin de que colabore con la entidad similar de Buenos Aires en las tareas de estrechar las vinculaciones comerciales entre los dos países.

Las autoridades de esta comisión aceptaron un ofrecimiento de la Cooperativa "La Mutual" para que estableciese su sede en el local de la misma, sito en San Jerónimo No. 2447. Como primera tarea la comisión se abocará a ilustrar sobre las ventajas que tendrá para la industria y el comercio de la zona la constitución de dicha cámara, debiendo, dentro de breve tiempo llamar a una reunión de adherentes para la elección de las autoridades definitivas.

La reglamentación de servicios dentales en escuelas provinciales

Ha dado a conocer el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, una resolución aprobando la reglamentación proyectada para el servicio odontológico escolar, preparado por el Departamento de Odontología, tendiente a asegurar al alumnado de las escuelas de la provincia, un servicio que comprenda desde la prevención hasta la atención de las enfermedades buco-dentales del niño, y que haga posible la organización adecuada del servicio odontológico escolar, incluyendo éste la realización de campañas entre el alumnado con miras a evitar, con la aplicación de las medidas de profilaxis e higiene convenientes, la aparición de enfermedades buco-dentales.

El proyecto aprobado comprende las disposiciones siguientes:

"a) Los consultorios instalados en los establecimientos educacionales organizarán, por vía de su servicio odontológico, una enérgica campaña contra las afecciones dentarias de los educandos para combatirlas en ellos con la eficacia necesaria dentro del amplio escenario de la escuela.

b) Se atenderá a la población escolar de sus zonas respectivas constituídas por los educandos que concurren al establecimiento dependiente del Ministerio de Educación y Cultura y en los que asistirá gratuitamente al alumnado que por carencia de recursos no puede recibir atención odontológica asistencial de manera privada.

c) La distribución de los consultorios por barrios se hará contemplando la ubicación de las escuelas y además los medios de locomoción que disponen los niños para llegar a estos centros.

ch) Los consultorios instalados en establecimientos educacionales dependerán técnica y administrativamente del Departamento de Odontología.

d) La Dirección del establecimiento tendrá a su cargo el control del horario y de la asistencia del profesional que serán elevados mensualmente.

f) El horario de asistencia de los niños a estos consultorios está comprendido dentro del horario escolar siendo en ellos la atención odontológica de carácter integral.

g) La Dirección del establecimiento colaborará para mayor eficacia del consultorio, sobre todo en lo referente a su limpieza e higiene del instrumental, como así también secundando al profesional en la atención de los alumnos mientras éste desempeña su labor.

h) El Departamento de Odontología de la provincia proveerá del material e instrumental odontológico cuando fuere necesario.

i) El patrimonio de equipos, aparatos, instrumental odontológico dependerá del organismo que lo provea: la cooperadora escolar o Departamento de Odontología de la provincia.

j) El odontólogo deberá enviar al Departamento de Odontología y a la Sección Estadística los partes mensuales de la labor odontológica de dicho consultorio.

k) Los odontólogos escolares deberán realizar una tarea educativa; para ello dictarán 2 ó 3 [illegible] al año, obligatoriamente, clases ilustrativas empleando para ello material gráfico, films educativos que serán suministrados por el Departamento de Odontología de la provincia.

l) Durante el transcurso del corriente año los odontólogos escolares realizarán en las escuelas una campaña de prevención contra las caries, consistente en la topicación de las superficies dentarias con una solución de fluoruro de sodio al 2% según la técnica de Knutson. Ello será perfectamente planeado y dirigido por el Departamento de Odontología de la provincia.

ll) En los consultorios odontológicos escolares se otorgarán gratuitamente los certificados del estado bucodental.

m) Durante las vacaciones escolares, el Departamento de Odontología de la provincia tendrá la facultad de disponer de los odontólogos escolares para reemplazar a los odontólogos hospitalarios o asistenciales en uso de licencia".

Fueron agasajados los universitarios de P. Alegre (Brasil)

Encuéntrase en esta ciudad en viaje de estudios, una delegación de estudiantes universitarios y secundarios del Colegio Anchieta de Porto Alegre, Brasil, acompañados por el Director General de la Fundación "Anchieta", R. P. Enrique Pauquet.

La delegación ha sido agasajada por el Instituto Argentino-Luso-Brasileño de Cultura de Santa Fe y los alumnos del curso de portugués del mismo instituto, que ofrecieron un refrigerio a los visitantes. Después del agasajo, la delegación concurrió a la sede del Instituto asistiendo a un acto literario; después de que la concurrencia cantó los himnos argentino y portugués, habló la señorita Nydia Alisio que dió la bienvenida a los visitantes en portugués; se les entregó un pergamino recordatorio, y se recitaron poesías en español y en portugués, y luego se cantó una zamba. Los visitantes brindaron varias canciones del país hermano y entregaron a los directores locales el distintivo de la fundación.

La delegación de estudiantes brasileños siguieron viaje hoy a la ciudad de Córdoba.

Conferencias

Del Dr. Rafael Bielsa

Con el auspicio del Colegio de Abogados de esta capital, el miércoles próximo a las 18.30 se realizará en la Bolsa de Comercio la conferencia del prestigioso jurista y publicista doctor Rafael Bielsa.

La misma versará sobre el tema: "Recurso contencioso-administrativo y recurso de ilegitimidad".

En Helvecia pronunciará una conferencia Aristóbulo Echegaray

El lunes próximo en la Biblioteca Popular de Helvecia (Dpto. Garay), el conocido escritor Aristóbulo Echegaray, con el auspicio de la Dirección Nacional de Cultura, pronunciará una conferencia sobre "Libros y lectores".

Echegaray dirige el Boletín del Instituto del Libro Argentino y es el autor de un libro crítico sobre el Segundo Sombra de Ricardo Güiraldes, que ha promovido en los últimos tiempos una viva polémica. Autor de novelas y poemas, Aristóbulo Echegaray, estrechamente vinculado al movimiento literario nacional, se encontrará mañana en Helvecia.

Actos culturales

CONFERENCIAS

César López Claro: "Renacimiento de la pintura mural en América", mañana a las 19, en el Museo Municipal, San Martín 2068.

Mesa redonda sobre literatura contemporánea: el 8 a las 21.30, en la Casa del Maestro. Organiza "Adverbio" (Escritores Jóvenes de Santa Fe, Teatro de Arte y el grupo "Poesía Buenos Aires").

Juan Miguel Leclercq: "Les français et la liberté", el 12 a las 18.30, en la Alianza Francesa, Br. Gálvez y Las Heras.

TEATRO

Teatro de Arte: "La herencia gente", de W. Saroyan (?) [illegible], en la Casa del Maestro, Bv. Gálvez 950, hoy a las 21.30 y mañana a las 18.30.

EXPOSICIONES

César López Claro: óleos y dibujos en el Museo Municipal, San Martín 2068. Se inaugura mañana a las 18.30.

Juan Manuel Olivas: óleos en la escuela "Dr. Luis Ma. Drago", Avda. Gral. Paz 5550.

Salón Anual de Fotografía: 70 obras de profesionales y aficionados santafesinos, en la Casa del Artista, San Martín y Amenabar.

"Revistas literarias argentinas", en la biblioteca "M. Moreno", M. Candioti 3341, con el auspicio de la Federación Popular de Cultura, de 16 a 19.30.

Gran lucimiento adquirirán los actos celebrando la fecha patria

Próximo el 9 de Julio, culminan en la ciudad los preparativos para festejar el 140o. aniversario de la declaración de la independencia nacional.

Con un acto patriótico cumplido ayer por la tarde en el Liceo Municipal, comenzó a desarrollarse el programa oficial que para la ocasión confeccionó la Comisión Honoraria de Fiestas Populares, el cual consistió en la ejecución de números de danzas folklóricas evocativas de la época de la independencia. Concurrieron a este acto las autoridades de la Municipalidad.

En momentos de salir esta edición, se está cumpliendo la segunda parte del programa oficial de festejos de la efemérides patria. Es una interesante ceremonia que se realiza en el parque del sur (Gral. Belgrano), a la cual se ha denominado Recordación de la Retreta del Desierto y en la cual intervienen las bandas de las unidades de la guarnición de la ciudad.

Los actos de mañana

El acto principal de los que se cumplirán mañana, de acuerdo con el programa oficial, es la inauguración, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes, de una exposición del pintor argentino César López Claro. La presentación del artista está a cargo del interventor de dicho instituto, Dr. Barrientos, y posteriormente el Sr. López Claro pronunciará una conferencia sobre el tema: "Renacimiento de la pintura mural en América".

El acto de inauguración de la muestra pictórica se llevará a cabo a las 18.30, con asistencia de autoridades.

A esta misma hora, las bandas del Regto. 12 de Infantería y de Policía de la Capital, ejecutarán conciertos, respectivamente en las plazas de Mayo y España.

Por la noche, a las 21, se iniciarán los festivales artísticos y bailes populares que han organizado numerosas sociedades vecinales y entidades sociales y deportivas, en adhesión a la recordación del magno acontecimiento patriótico.

Otros actos programados

A la extensa nómina de entidades de todo carácter que han programado actos patrióticos y festejos en celebración de la fecha patria, dada a conocer en ediciones anteriores por este diario, se agregan las siguientes:

Club A. General Arenales.— Esta institución, en adhesión a la efemérides patria, desarrollará el lunes próximo un extenso y variado programa de actos de carácter social, cultural y deportivo en su local de San Juan esquina Salta.

Asociación Cooperadora de la Seccional 5a. — También adhiriendo a los actos patrióticos, esta entidad cooperadora agasajará con una comida al personal de la comisaría.

Sociedad Vecinal Villa Setúbal. — El día 9, en el local del Club "El Litoral", esta vecinal desarrollará un extenso y variado programa de festejos, que comprende competencias deportivas y actos culturales y que finalizará con un baile.

En Santo Tomé

La [illegible] Honoraria de Actos Populares de esta villa, en reunión realizada anoche, resolvió adherir a todos los festejos patrios que se realicen en esta capital en celebración del nuevo aniversario de la independencia e invitar a la población de Santo Tomé a concurrir a los mismos. También resolvió invitar a la población a presenciar la fiesta infantil que ha organizado la Sociedad Amigos de la avenida 7 de Marzo, que se llevará a cabo en Paseo Tricudo desde avenida 7 de Marzo hasta la escuela Profesor Berrutti.

En una escuela profesional

En la Escuela Nacional Profesional de Mujeres de esta capital, se cumplió ayer un acto conmemorativo de la declaración de la independencia nacional. Se ejecutó el himno patrio, luego pronunció el discurso alusivo la señora Mytha N. Ovido de Kerz y finalmente se cumplieron diversos números de danzas folklóricas y recitados.

Del Club Social y Dep. [illegible]

Esta entidad ha programado diversos actos en celebración de la efemérides patria, los cuales se llevarán a cabo el lunes durante todo el día. El respectivos programas comprende actos artísticos, competencias deportivas y entretenimientos para niños.

Acto en la Unión Polaca

En adhesión a la fiesta patria, las autoridades de la Unión Polaca y sección ex-combatientes "Dom Polski" han organizado un acto que se realizará el 9 a las 18 en la sede de la entidad.

El programa comprende: Himnos nacionales; conmemoración de la independencia; homenaje a los obreros polacos caídos en Poznan; entrega de premios en el campeonato interno.

Adhesión de la Facultad de Ingeniería Química

La intervención en la Facultad de Ingeniería Química ha dictado una resolución adhiriéndose a la celebración del aniversario de la Independencia.

En homenaje a la fecha ha declarado asueto para la Facultad y [illegible] anexa, durante los días 10 al 14 inclusive.

Acordó conmutaciones de penas en adhesión al 9 de Julio el P. E.

En Rosario, donde se encuentra instalada la sede del gobierno, se ha dado a conocer un decreto de la intervención nacional acordando conmutaciones de penas.

En los fundamentos del decreto se expresa que el régimen de conmutaciones de penas dispuesto en el decreto 7236/954 de la intervención nacional señala el 25 de Mayo y 25 de diciembre de cada año [illegible] el P. E. [illegible] de las facultades constitucionales, acuerde conmutaciones y destaca que en la primera de las fechas citadas no fué posible ejercer dicha facultad en razón de que el Superior Tribunal de Justicia [illegible] ciones a raíz de la feria judicial dispuesta [illegible] mo [illegible] del Poder Judicial, por lo [illegible] aniversario de la Independencia, el P. E. [illegible] y en atención a los numerosos pedidos [illegible] y que han sido debidamente informados por la Dirección General de Institutos Penales.

El decreto

Art. 1o. Por esta vez, y dadas las circunstancias expresadas, fíjase el 9 de julio como fecha en la que el Poder Ejecutivo hará uso de la facultad constitucional de conmutar penas.

Art. 2o. [illegible] las penas [illegible] a los siguientes penados: María Julia [illegible], de prisión perpetua por la de 18 años de igual pena; Germán Noriega, de prisión perpetua [illegible] Pérez, [illegible] 22 años y 6 meses de prisión [illegible] de 10 años de prisión, quedando firme la accesoria; Vicente Moreyra de 15 años de prisión por la de 11 años de igual pena; Cándido Romualdo [illegible] por el tiempo que lleva cumplido.

Art. 3o. Conmútase, reduciendo dos años las penas de José Ignacio [illegible] y Luis Díaz, reduciendo un año y seis meses la pena de [illegible] Luque, reduciendo un año las penas de Ricardo Zanini, Luis Verbeek, Norberto Fernández, Norberto Ramón, Lorenzo Machuca, Antonio Abraham Rojas, Francisco Miguel Acosta, Raúl Miguel Pérez, Juan de la [illegible], Fermín Finos, [illegible] Aguirre, Víctor Adolfo Carrizo, Vicente Salvador Lencinas, José Ramón Morgan y Basilio Romero; reduciendo a seis meses las penas de Emilio Velázquez, Juan Valenzuela, Damián Roque Verón, Máximo Raúl Martínez, Miguel Angel Olcese, Antonio Amparo Salas y Rómulo Aguirre.

Alianza Francesa

Los festejos del 14 de Julio

El 10 del corriente a las 20 y 30 en los salones de la institución, se iniciarán los actos celebratorios de un nuevo aniversario de la revolución francesa, con la conferencia que el Sr. Juan Miguel Leclercq pronunciará sobre el tema: "Les français et la liberté". Dichos actos continuarán el 11 del cte. con una función especial del cine club de la Alianza Francesa y los días sucesivos con diversos actos que daremos a conocer oportunamente.

Movimiento político

Se inició esta tarde el Congreso Nacional de mujeres radicales

En la sede de la Unión Cívica Radical se inició en las últimas horas de la tarde el Congreso Nacional de Mujeres Radicales al que concurren delegaciones de todos los organismos femeninos del radicalismo en las provincias; esta mañana llegaron las representantes de Paraná, Rosario, Tucumán y Buenos Aires, y por la tarde las restantes delegaciones.

El acto se inició poco antes de las 19, dando la bienvenida a las asistentes la Sra. Clorinda P. de Busaniche y el Dr. Eduardo Teissaire, presidente del Comité Provincial, haciendo uso de la palabra la Dra. Gómez Miranda.

Posteriormente se procederá a la elección de autoridades y a la designación de las subcomisiones.

Mañana se iniciarán las tareas de las subcomisiones y las reuniones plenarias para tratar los despachos formulados por las mismas.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Constitución del comité de la sección sexta

En la reunión realizada por los miembros recientemente electos del comité "Romeo H. Castelli" de la sección 6a. de esta capital, se procedió a la distribución de los cargos de la comisión ejecutiva quedando integrado de la siguiente forma: secretario general, Dr. Luis A. Torres; secretario de actas, Sr. José C. Rusillo; secretario de hacienda, Sr. Martín González Taboada; vocales: Sres. Luis Moroni, Teodoro Martínez, Ricardo Borroni, Armando Sólito, Humberto Cadicio y Francisco Ruiz Torrejón; revisores de cuentas, Sres. Antonio Camerino y Reaido Chianalino; delegados al congreso, Dr. Julio C. Arri y Antonio Nevoli; suplentes, Sres. Mario Pérez y José Cuenca; delegado a la Junta Departamental, Dr. Luis A. Torres; comisión de hacienda, Sres. M. González Taboada, Armando Sólito y Dr. Julio C. Arri; comisión de propaganda, Sres. Ricardo Borroni, Francisco Ruiz Torrejón y Luis Barceló.

Citación a las seccionales 1a., 2a. y 3a.

El secretario general de la Junta Reorganizadora de esta capital Dr. Rodolfo A. Villanueva, ha citado a los miembros recientemente electos de las secciones 1a., 2a. y 3a. a una reunión para el día martes 10 del corriente a las 21 horas en el local de la Casa Demócrata Progresista a fin de proceder a la distribución de los cargos y designar los delegados a la Junta Departamental para dar término a la mayor brevedad a la reorganización partidaria en el Departamento La Capital.

Centro de la Juventud

El miércoles celebró su reunión semanal la comisión Ejecutiva del Centro de la Juventud, que consideró los diversos informes de las secretarías, los que fueron aprobados. Se resolvió la emisión de bonos pro-recaudación de fondos, encomendándose a los secretarios de Hacienda y Prensa y Propaganda la realización de las referidas tareas; igualmente, se acordó enviar delegados al congreso provincial de la Juventud Demócrata Progresista que tendrá lugar en Rosario y se acordó que por secretaría general el Centro envíe nota de pésame al miembro de la junta ejecutiva nacional Dr. Luis Sgrosso con motivo del lamentado deceso de su señor hermano y destacado correligionario Dr. José Sgrosso, guardándose en la oportunidad un minuto de silencio.

U.C.R. COMITE NACIONAL

El acto público de mañana

En adhesión a la Semana Radical organizada por el Comité Nacional, de acuerdo con una resolución de la Convención Nacional del partido, mañana se efectuará en el Salón Sionista de esta capital, a las 9.30 un acto del Comité Departamental.

Hablarán los señores Alberto Bárcena; el presidente de la Convención Provincial doctor Héctor García Solá; el Dr. Héctor Gómez Machado, y el ex diputado nacional por Entre Ríos doctor Raúl Uranga.

La Juventud Radical de la Capital ha invitado a concurrir a este acto a todos sus afiliados y simpatizantes.

El fallecimiento de un dirigente de San Jerónimo

Con motivo del fallecimiento del Sr. Pedro Brarda, activo militante del radicalismo en el departamento San Jerónimo, el comité provincial de la Unión Cívica Radical que preside el Dr. Angel Prece, ha dado a conocer una resolución en la que destaca la actuación del extinto, su lealtad al partido y la confianza que mereció a sus correligionarios en el desempeño de cargos directivos y candidaturas, entre otras, la de elector en 1949 de la fórmula gubernativa Rodríguez Araya-Grassi. Después de adherir al duelo designa para que despida los restos mañana en Gálvez, al tesorero Sr. Oscar Alemán. Asimismo hablará en el acto del sepelio por el Comité Nacional el Dr. Alfredo Grassi, por el comité departamental de San Jerónimo el ex diputado provincial Osvaldo Homs y por los centros partidarios de Gálvez el señor Magín.

UNION FEDERAL DEMOCRATA CRISTIANA

Actos públicos

En las ciudades de Resistencia, Corrientes y Roque Sáenz Peña, se realizarán actos públicos los días 7, 8 y 9, respectivamente; en tal oportunidad harán uso de la palabra los dirigentes del Movimiento Dres. César Belaunde, Horacio Storni y Enrique E. Ariotti y Srta. Inmaculada Puppo.

Secretaría del interior

La junta promotora de la localidad Las Toscas, Dpto. Gral. Obligado, ha creado las subcomisiones: juventud, femenina y gremial.

Tuvieron lucimiento los juegos florales organizados por el Círculo Italiano



La reina de los juegos florales y su corte al ocupar el escenario del Municipal

Se realizó anoche en un ambiente de simpatía y cordialidad el acto final de los juegos florales organizados por el Círculo Italiano. A la hora indicada para la iniciación del acto, numerosa concurrencia había ingresado a la sala del Teatro Municipal, cuya platea fué totalmente ocupada poco después. Con hondo fervor fué entonado el Himno Nacional como sentido homenaje a la fiesta patria, y poco después el doctor Héctor Capparelli, presidente de la entidad, pronunció un discurso haciendo alusión en el mismo a la trascendencia del acto y al 35o. aniversario del Círculo Italiano bajo cuya advocación fueron organizados los juegos florales. Por último, se refirió a los poetas y escritores premiados, trazando una breve semblanza de los mismos y elogiando las obras laureadas. Acallados los aplausos del público, subió al escenario la Asociación Coral "Palestrina" que, con la dirección de Héctor Nardi, cantó tres composiciones de música coral. Luego, la orquesta ejecutó la sinfonía de Charles Adams "Si j'étais roi", y con los últimos acordes de la misma fueron entrando lentamente al escenario las damas de la corte, haciéndolo poco después la señorita Rosemarie Helf, elegida reina de los juegos florales. En esta forma se encontraba preparado el ambiente para la iniciación de la parte central del acto, que empezó con la presentación del mantenedor, doctor Luis González Sabathier, el cual se refirió a la historia de los juegos florales. A continuación fué llamada al escenario la señorita Virginia Rossi, primer premio en poesía, quien leyó fragmentos de su obra, entregándosele luego el diploma correspondiente y la rosa de oro donada por el gobierno de la provincia. Acto seguido fueron llamados según el orden del programa los demás escritores premiados. La segunda parte del acto comprendió la versión coreográfica de "Marionetas de Maese Pedro", realizada por la profesora Iris Pantanali, interviniendo Jerónimo A. Busso, Haydée Bechmann, Lidia Palacin, Raúl Kohan, Blanca Palacin y Raquel Morey, todos los cuales se desempeñaron correctamente, brindando un espectáculo de buena calidad. Por último, escuchóse el discurso de clausura que también estuvo a cargo del doctor González Sabathier, cerrando el mismo un acto que alcanzó lucidos contornos y fué calurosamente celebrado por el público. Poco después, en la sede social del Círculo Italiano, sirvióse un lunch al cual asistieron los laureados y numerosos invitados especiales, prolongándose el mismo hasta la madrugada de hoy.

IMPORTANTES OBRAS DE PAVIMENTACION DISPUSO LA MUNICIPALIDAD DE RAFAELA

RAFAELA, 7. — Ha de causar satisfacción en el vecindario el conocimiento del decreto dictado por la Municipalidad y por el cual se dispone la pavimentación de varias calles, atento a las necesidades perentorias que en ese sentido se vienen comprobando.

La medida dictada por la comuna expresa que considerando que la pavimentación de calles constituye una de las exigencias más imperiosas de la población de esta ciudad, debido a su progreso e impulso comercial de los últimos años, se ha previsto la necesidad de intensificar dichos trabajos en la zona urbana como uno de los medios de lograr que los núcleos locales contribuyan a la consecución de tales objetivos. Agrega que el Banco Provincial de Santa Fe y el Banco de la Nación Argentina disponen de fondos afectados al otorgamiento de préstamos a los propietarios con destino al pago de los pavimentos urbanos que han sido solicitados en distintas oportunidades por la mayor parte de los vecinos, muy especialmente en las avenidas Presidente Roca y Centenario y calle Corrientes, por ser dichas arterias de muy importante tránsito y encontrarse densamente pobladas, conduciendo las mismas a importantes establecimientos industriales y sanitarios.

En la parte resolutiva se dispone la pavimentación y obras complementarias o accesorias correspondientes de la avenida Presidente Roca desde Ayacucho y Suipacha hasta empalmar con la ruta No 34; la avenida Centenario desde Juan B. Justo y Eduardo Oliber hasta empalmar con calle Luis Fanti (ruta No 166 a Coronel Fraga) y la calle Corrientes desde avenida Presidente Roca hasta Ernesto V. Salva. Se añade que la nómina precedente podrá ser ampliada cuando la mayoría de los propietarios de una cuadra o aquellos que representan mayor extensión en metros de frente sobre la misma así lo soliciten.

Para la ejecución de dichas obras declárase acogida a la Municipalidad a las disposiciones del decreto dictado en acuerdo de ministros por la intervención federal en la provincia con fecha 31 de agosto de 1955, bajo cuyo régimen se ejecutarán los trabajos. El importe a abonar por cada propietario será determinado por el organismo provincial competente y los propietarios afectados por las obras estarán obligados al pago en la forma establecida en el mencionado decreto, pudiendo optar por el pago en efectivo o por medio de un crédito a solicitarse ante el Banco Provincial de Santa Fe o el Banco de la Nación. Para el pago de pavimentos frente a plazas, parques u otros lugares públicos, el importe será anticipado por la provincia con cargo de reintegro en cinco cuotas anuales de las sumas que deban entregarse a la Municipalidad en concepto de participación de impuestos provinciales.

Dejaron sin efecto la intervención a la Jefatura de Policía

RAFAELA, 7. — En las últimas horas de la tarde de ayer se nos informó desde la Jefatura de Policía que el gobierno de la provincia había dejado sin efecto la intervención decretada a esa dependencia el día anterior y que se había concretado con la designación para las respectivas funciones del 2o comandante de gendarmería Gaudencio Schroh, el que había asumido el cargo.

El titular de la Jefatura de Policía Sr. Roberto Raña, volvió a asumir el cargo inmediatamente de tenerse conocimiento de la resolución antedicha.

Designación. — Ha sido designado auxiliar 10o en el Registro Civil de ésta el señor Edgard Juan Alemandi.

Actividad política. — En la sede del comité local de la U.C.R. (C.N.) se realizó el homenaje a la memoria de los próceres del radicalismo doctor Leandro N. Alem e Hipólito Yrigoyen.

Numerosos delegados de los distritos y afiliados locales estuvieron presentes en el acto, entre ellos el presidente del Comité Provincial Dr. Oscar Angel Prece. Hablaron los señores Rodolfo Muriel, Dr. Alfredo Grassi y Dr. Prece.

Reunión plenaria. — El comité departamental del radicalismo del Comité Nacional realizó una reunión plenaria con la asistencia de gran número de delegados, presidida por el Dr. José F. Gutiérrez.

Se consideraron diversos asuntos de importancia para la organización de la actividad partidaria.

Estado del tiempo

De 3 grados fué la mínima

De las mismas características del día anterior, fueron hoy las condiciones del tiempo en esta ciudad y distritos adyacentes. La población gozó de un día de sol pero muy frío.

Las observaciones anotadas en la estación meteorológica del Colegio de la Inmaculada Concepción, fueron las siguientes: presión atmosférica, 768.60; temperatura mínima, 3o; máxima, 15o2; humedad relativa, 57%; viento, norte; velocidad, 5 kph.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 7 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y el Gran Buenos Aires, tiempo bueno con temperatura en ascenso, y vientos leves del noroeste.

Para el noroeste, centro y sureste de Buenos Aires, Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, San Luis y Córdoba, tiempo bueno con temperatura en ascenso.

Norte de Santa Fe, Corrientes, Misiones, Chaco y Formosa, bueno con temperatura en ascenso.

Sureste de Buenos Aires y La Pampa, cielo levemente nublado y bueno, con temperatura en ascenso.

Neuquén y Río Negro, algo nublado con poco cambio de temperatura. Chubut y Santa Cruz, parcialmente nublado.

Fijó nuevos horarios Aerolíneas Argentinas

A partir del 14 del corriente comenzarán a regir los nuevos horarios que ha establecido Aerolíneas Argentinas para los vuelos con escala en Santa Fe.

Los nuevos horarios son los que a continuación se detallan:

Martes y domingo: Sale Bs. Aires 5.00, llega Santa Fe 6.50, sale 7.05, llega Córdoba 8.30, sale 8.45, llega San Juan 10.25, sale 10.50, llega Mendoza 11.30, sale de Mendoza 13.00, llega San Juan 13.40, sale 13.55, llega Córdoba 15.45, 17.25, sale 17.40, llega a Bs. Aires 19.30.

Miércoles y sábado: sale de Bs. Aires 7.15, llega Santa Fe 9.05, sale 9.20, llega Resistencia 11.30, sale 11.45, llega P. R. Sáenz Peña 12.30. Sale de P. R. Sáenz Peña 13.30, llega Resistencia 14.15, 16.40, sale 16.55, llega a Bs. Aires 18.45.

Jueves (Vuelo local): Sale de Bs. Aires 7.30, llega Santa Fe 9.20, sale Santa Fe 10.00, llega Bs. Aires 11.50.

SOLICITADA

A CLIENTES Y AMIGOS

La Comisión Investigadora de los Ferrocarriles Nacionales ha elevado a la Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial para su remisión a la Justicia el sumario relativo a la contratación directa realizada por el ex ministro de Transportes con nuestra sociedad y referente a la construcción de 2.[illegible] vagones para los transportes del Estado.

Se afirma que se ha comprobado no existe documentación alguna que acredite "la urgencia" del contrato para prescindir de la licitación pública dispuesta por la ley en los convenios de esta naturaleza y que aparte de ello los vagones empezaron a entregarse dos años después de la firma del convenio. Aunque directamente no se impute cargo alguno a nuestra firma, se da a entender la posibilidad de su existencia.

Tenemos plena confianza en el pronunciamiento de la Justicia, pero mientras ella se pronuncia y usando del legítimo derecho de defensa, decimos:

1o., que desde que se inició la investigación, nuestra firma puso a disposición de la Comisión Investigadora la totalidad de sus libros y papeles; 2o., que la nombrada comisión solicitó al Sr. Interventor Nacional de Santa Fe que designara dos contadores públicos a los fines de practicar diligencias que oportunamente se indicarían; 3o., que la designación se hizo y ella fué comunicada telegráficamente a la comisión y hasta la fecha nadie se ha hecho presente en nuestra casa; 4o., que en agosto del año 1955 quedó definitivamente constituída la Sociedad Anónima Bautista Buriasco e Hijos Ltda., integrando el capital familiares de nuestra firma y empleados de la casa; 5o., que el contrato fué transferido a la Sociedad Anónima y reconocido por el Presidente de la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Transportes Capitán de Navío Sadi E. Bonnet; 6o., que nuestra firma hasta la fecha no ha sufrido [illegible] alguna, habiéndosenos concedido créditos en bancos oficiales y particulares por sumas considerables; 7o., que el pago de los vagones entregados se realiza normalmente por parte del Estado, habiéndosenos hecho efectivo el último por la suma de seis millones quinientos mil pesos moneda legal, en la segunda quincena del mes de junio ppdo.; 8o., que en el mes de mayo ppdo., el Sr. ministro de Transportes acompañado del superintendente de ferrocarriles Ing. Dante Ardigó y altos funcionarios del Ministerio, sin aviso previo, visitaron nuestro establecimiento comprobando su excelente funcionamiento y donde trabajan cuatrocientos cincuenta obreros y empleados; 9o., que como consecuencia de la visita del Sr. ministro se nos entregó de inmediato un torno para la preparación de ruedas y por otra parte el Banco Central nos ha dado permiso de importación a fin de introducir [illegible] para elevar la producción; 10o., que la demora producida al principio en entregas de vagones se debió exclusivamente a la falta de cumplimiento por los ferrocarriles de la provisión de rodados necesarios; 11o., que nuestra firma no está en condiciones de apreciar "la urgencia" en la contratación de vagones con documentos públicos o privados, pero la prensa da casi diariamente noticias de esa necesidad.

María Juana, julio de 1956

S. A. Bautista Buriasco e Hijos Ltda. 4451v7

Cooperadoras escolares

Fiesta a beneficio de una entidad

La Asociación Cooperadora de la Escuela Técnico-Profesional para Mujeres No. 3 "Brigadier Estanislao López" de esta ciudad, realizará mañana, a partir de las 10, una feria gastronómica a beneficio de la obra que desarrolla el establecimiento.

Tendrá lugar la misma en el local de la librería Colombo y Cía.

Dr. Benito J. Parma

Cumple mañana sus bodas de oro profesionales

Una fecha grata celebrará mañana el Dr. Benito J. Parma, con motivo de cumplir sus bodas de oro con la profesión de abogado.



El Dr. Parma obtuvo su diploma en la vieja Universidad de Santa Fe en la colación de grados del 8 de julio de 1906, siendo aún muy joven, pues por entonces cumplía con el servicio militar, y su tesis versó sobre "Bienes sujetos a reserva", en la que puso de manifiesto su buen sentido jurídico.

Fueron sus compañeros de promoción los doctores Vicente Tochi, Manuel Meyer, Dolores Antille, Gregorio de la Puente, Decíindo Araya y Enrique M. Mosca, todos ya fallecidos. En el acto que se llevó a cabo para la entrega de diplomas, el Dr. Parma pronunció el discurso en nombre de los graduados.

En seguida inició sus tareas profesionales, haciéndolo al lado de su tío el Dr. Benito Pinasco, y bien pronto se hizo conocer y respetar en el ambiente forense de nuestra ciudad por su capacidad y vocación al derecho. Es de destacar que el Dr. Parma no ha ocupado nunca funciones públicas, dedicándose con tesonero empeño al ejercicio exclusivo de la abogacía.

Haciendo paréntesis a su actuación profesional, el Dr. Parma al fundarse hace veinticinco años la Asociación de Criadores de Aves, Conejos y Abejas se erigió como uno de sus más entusiastas propulsores, habiendo desempeñado la presidencia de la entidad, que lo designó hace pocos días socio honorario de la misma.

Con motivo de tan grato acontecimiento, sus allegados y amigos le testimoniaron su afecto en su domicilio particular.

Cumpliéronse actos celebrando el Día de la Cooperación

Con diversos actos organizados por las instituciones cooperativistas, se celebró en la fecha el Día de la Cooperación Internacional. Dió motivo la celebración a la realización de reuniones y conferencias destinadas a difundir los principios económicos y sociales en que se sustenta esta práctica y, asimismo, para ilustrar sobre el incremento que el cooperativismo ha tomado en nuestro país y en el resto del mundo, por las ventajas que se derivan de su ejercicio.

En días anteriores hubo actos para recordar el Día de la Cooperación, sobre los cuales ya informó este diario. Para cumplirse en la fecha, las Fábricas de Manteca "Sancor", la más importante institución cooperativista del país y posiblemente de Sudamérica, organizó una audición que se difundirá esta noche a las 20.30 por L. R. 3 Radio Belgrano de Buenos Aires y su cadena de emisoras, en la cual el presidente de la organización, señor Francisco T. Bonzi, dirigirá un mensaje al país, dedicado en especial a los asociados de las 283 cooperativas que la integran.

Esta tarde a las 18, con los auspicios de la Unión Cooperativas Ltda. San Carlos, habló por la emisora local L. T. 9 Radio Santa Fe, refiriéndose al Día de la Cooperación, el Dr. Lázaro B. Grataroia.

Por su parte, las autoridades de la Cooperativa "La Dental Argentina", agasajaron a los asociados con un vino de honor que se sirvió a las 19 en su local de 25 de Mayo 2524. A su vez, el directorio de la Cooperativa de Consumos "ASOEM" celebró una reunión especial con motivo del Día de la Cooperación Internacional, resolviendo, en adhesión al acontecimiento, invitar a las sociedades cooperativas de Consumo de Santa Fe a unirse en una federación "para luchar con más posibilidades de éxito y de bien común para las mismas".

Igualmente, la cooperativa Comedor Universitario "Domingo Faustino Sarmiento" de esta ciudad, dió una declaración adhiriendo a los actos cumplidos en celebración del Día de la Cooperación Internacional.

Dos autores de hurtos en una distribuidora de cintas fueron detenidos

En forma exitosa han finalizado las diligencias iniciadas por personal de la Sección Robos y Hurtos, a fin de individualizar y detener a los autores de reiteradas sustracciones en la distribuidora de películas Santa Fe, sita en Rivadavia 2575.

Desde tiempo atrás la gerencia advertía la desaparición de rollos de cintas y denunciado el hecho se comisionó a los empleados Herculano y Forte que han esclarecido los hurtos. Autor de los mismos ha sido el empleado de expedición, Juan Carlos Gamarra, arg., de 20 años, con domicilio en Lloreña 3028, quien sustraía los rollos y vendía a $ 20 el metro en una casa de comercio local.

Gamarra se encuentra alojado en la Jefatura de policía a disposición del juez competente, mientras prosiguen las actuaciones con el objeto de aclarar la situación del comerciante que compraba lo sustraído.

En San Cristóbal un temible delincuente es seguido por la policía

SAN CRISTOBAL, 7. (C). — Por distintas zonas de este departamento, empleados de la jefatura de policía local a las órdenes del secretario y comisario de órdenes Sr. Adolfo Shiavi, buscan afanosamente a Benito Ojeda, peligroso delincuente que tiene las facultades mentales alteradas.

El 2 de setiembre de 1953 Ojeda, secundado por un compañero de averías, robó en una casa de familia de la localidad de Elisa, Dpto. Las Colonias y pocos días después fué encontrado el cadáver de su compañero, con varios golpes mortales en la cabeza que Ojeda le había propinado para quedarse con el producto del robo. Al ser detenido, confesó los hechos y como tiempo después se estableció que padecía de una enfermedad mental, fué internado en el Psiquiátrico donde el 13 de abril de este año pudo evadir la vigilancia. Tiempo atrás, vecinos de Hersilia vieron a Ojeda y dieron cuenta a la policía, iniciándose en seguida su búsqueda. Sus andanzas delictuosas se circunscribieron a las localidades de Ceres, Arrufó, Ambrossetti y distritos vecinos siendo cercado por la policía del departamento 9 de Julio, pero ayudado por la vegetación de la zona y su habilidad logró siempre eludir a los representantes de la autoridad. Ojeda, que está provisto de armas de grueso calibre mantiene bajo zozobra a vecinos de la zona y ha manifestado que eliminará hasta vengarse de todas las personas que en su oportunidad contribuyeron para que se lo detuviera después que ultimó a su compañero.

En Curupaytí fué encontrado un hombre sin vida entre unos yuyos

A unos 4 kilómetros de la zona urbana del distrito curupaytí, entre unos yuyos fué encontrado el cadáver de Victorio Verón, jornalero, de 46 años. Al ser revisado por el médico de policía se estableció que la muerte de Verón databa de unos dos meses y que presumiblemente había fallecido como consecuencia de unas lesiones que presentaba en la cabeza.

La policía ha procedido a la detención de tres personas, sin que hasta el momento se haya esclarecido el hecho.

Hallazgos y extravíos

De Francia por Suipacha y por San Martín hasta 1a. Junta, se extravió una medalla de oro con reverso de nácar que lleva la inscripción "S.G.R." 12-5-91. Gratificaráse su devolución en Suipacha 3155, teléfono 50121.

Al embestirlo un colectivo sufrió graves lesiones

En un accidente de tránsito resultó con graves heridas un ciclista. El mismo se produjo anoche alrededor de las 20.30 en la Avda. Costanera a la altura de calle Córdoba. La víctima, Exequiel Sánchez, con domicilio en Risso 1957, circulaba en bicicleta por esta última arteria y al llegar a la Avda. Costanera fué embestido por el colectivo No 9 de la línea 60 que conducía Rubén Adolfo Berutti, arg., de 30 años, que vive en Santiago Derqui No 1364. Sánchez fué llevado al hospital Ferroviario donde se comprobó que había sufrido una fractura en la pierna izquierda y heridas en el rostro de consideración. El conductor del colectivo ha quedado a disposición del juez en lo Correccional de turno.

Los niños que hallaron objetos robados

En crónicas anteriores dimos noticias del robo en perjuicio de la sucursal local de Luis Ferrando y Cía. y de la devolución de parte de las máquinas robadas. Los niños que encontraron en un baldío el paquete que fué devuelto a esa firma por una vecina, se llaman Juana del Valle Gómez y María Cristina Camuzzi.

Lotería

TUCUMAN

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 8. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería de la provincia, obteniendo el primer premio el Nro.:

21249

Los demás premios correspondieron a las cifras:

1639	11644	26639	1337
3998	11240	18722	